



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TEMA:**

**TRATAMIENTO CONTABLE DE LOS INGRESOS BAJO NIIF 15 Y  
EFECTIVIDAD EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA  
PERUGACHI, CANTÓN SALINAS, 2018.**

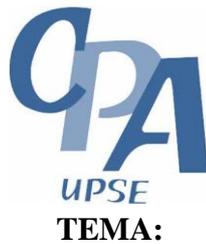
**TRABAJO DE TITULACIÓN EN OPCIÓN AL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**AUTOR:**

**Ronny José Pilligua Mera**

**LA LIBERTAD – ECUADOR**

**2019**



**TEMA:**

**TRATAMIENTO CONTABLE DE LOS INGRESOS BAJO NIIF 15 Y EFECTIVIDAD EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA PERUGACHI, CANTÓN SALINAS, 2018.**

**AUTOR:**

**Pilligua Mera Ronny José**

**TUTOR:**

**Lcdo. Raza Caicedo Javier Arturo. MSc.**

**RESUMEN**

La Norma internacional de información financiera 15, ingresos ordinarios por actividades con clientes es indispensable en la preparación y ejecución de los estados financieros, dicha norma es obligatoria a todas las entidades dedicadas al sector de la construcción. La empresa Perugachi es una organización dedicada a la compra y venta de materiales de construcción, por lo tanto, es necesario analizar el funcionamiento de las ventas emitidas a crédito, debido a que la entidad no realiza la revalorización de la mercadería a través del dinero a valor en el tiempo, además de la inadecuada contabilización de los ingresos. Por lo cual la presente investigación científica, tiene como propósito evaluar el tratamiento contable a través del reconocimiento de los ingresos bajo NIIF 15, para la determinación de la efectividad en la preparación de los Estados Financieros de la empresa Perugachi. La metodología establecida es un estudio descriptivo y con un enfoque cuantitativo y cualitativo que sustenta la investigación, a través de las técnicas de recolección de datos como la entrevista y ficha de observación con la finalidad de diseñar un modelo de descomposición del tratamiento contable de los ingresos bajo NIIF 15 y efectividad en los Estados Financieros de la empresa Perugachi; como resultado se determinó que revalorizar las mercaderías a través de la Norma NIIF 15, incrementa los niveles de ingresos, aumentando la utilidad del ejercicio.

**Palabras Claves:** Ingresos, NIIF 15, Revalorización, Tratamiento Contable.



**TEMA:**

**TRATAMIENTO CONTABLE DE LOS INGRESOS BAJO NIIF 15 Y EFECTIVIDAD EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA PERUGACHI, CANTÓN SALINAS, 2018.**

**AUTOR:**

**Pilligua Mera Ronny José**

**TUTOR:**

**Lcdo. Raza Caicedo Javier Arturo. MSc.**

### **Abstract**

The International Financial Reporting Standard 15, ordinary income from activities with clients is indispensable in the preparation and execution of financial statements, this standard is mandatory for all entities dedicated to the construction sector. Perugachi is an organization dedicated to the purchase and sale of construction materials, therefore, it is necessary to analyze the operation of sales issued on credit, because the entity does not perform the revaluation of the goods through the money at value over time, in addition to inadequate revenue accounting. Therefore, the purpose of this scientific research, aims to evaluate the accounting treatment through the recognition of the income under IFRS 15, for the determination of the effectiveness in the preparation of the Financial Statements of the company Perugachi. The established methodology is a descriptive study with a quantitative and qualitative approach that underpins research, through data collection techniques such as interview and observation sheet in order to design a model of breakdown of the accounting treatment of income under IFRS 15 and effectiveness in the Financial Statements of Perugachi; as a result, it was determined that revaluing the goods through of IFRS 15, increases income levels, increasing the profit of the financial year.

**Keywords:** Revenue, IFRS 15, Revaluation, Accounting Treatment.

### **APROBACIÓN DEL PROFESOR GUÍA**

En calidad de Profesor Guía del trabajo de titulación, “**TRATAMIENTO CONTABLE DE LOS INGRESOS BAJO NIIF 15 Y EFECTIVIDAD EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA PERUGACHI, CANTÓN SALINAS, 2018**”, elaborado por el Sr. Ronny José Pilligua Mera, egresado de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del título de Licenciado en Contabilidad y Auditoría, me permito declarar que luego de haber dirigido científicamente y técnicamente su desarrollo y estructura final de trabajo, éste cumple y se ajusta a los estándares académicos y científico, razón por la cual apruebo en todas su partes.

**Atentamente**



**Lcdo. Javier Arturo Raza Caicedo. MSc.**

### **DEDICATORIA DE RESPONSABILIDAD**

El presente trabajo de titulación con el Título de **“TRATAMIENTO CONTABLE DE LOS INGRESOS BAJO NIIF 15 Y EFECTIVIDAD EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA PERUGACHI, CANTÓN SALINAS, 2018”**, elaborado por **Ronny José Pilligua Mera** declara que la concepción, análisis y resultados son originales y aportan a la actividad científica educativa empresarial y administrativa.

#### **Transferencia de derechos autorales.**

Declaro que, una vez aprobado el tema de investigación otorgado por la Facultad de **Ciencias Administrativas** carrera de **Contabilidad y Auditoría** pasan a tener derechos autorales correspondientes, que se transforma en propiedad exclusiva de la **Universidad Estatal Península de Santa Elena** y, su reproducción, total o parcial en su versión original o en otro idioma será prohibida en cualquier instancia.

**Atentamente**

  
\_\_\_\_\_  
**PILLIGUA MERA RONNY JOSÉ**

**C.C. No.: 2450224262**

## **AGRADECIMIENTO**

*Agradezco primero a Dios, por ser el dador de vida, por darme la sabiduría y entendimiento para culminar esta etapa de formación profesional, a mis padres José Pilligua y Juana Mera, quienes son pilares fundamentales en mi vida, por brindarme su apoyo incondicional, sus consejos para ser mejor persona y mejor ser humano.*

*Agradezco a la empresa Perugachi, por brindarme el apoyo para realizar mi trabajo de titulación y obtener información relevante y oportuna, agradezco a Plan Internacional por alentarme y motivarme en el transcurso de mi carrera profesional, a mis docentes, tutor y especialista, les quedo muy agradecido por haber impartidos sus conocimientos en la Universidad.*

*A mis amigos gracias por motivarme en los momentos más difíciles, especialmente a Deyanira Yagual quien me alentó a terminar el proceso de investigación.*

**RONNY JOSÉ PILLIGUA MERA**

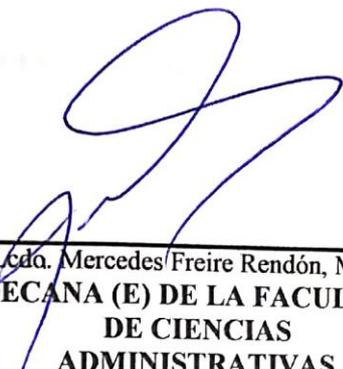
## **DEDICATORIA**

*Dedico este trabajo de investigación principalmente a Dios por ser mi guía e inspirador por brindarme la sabiduría y las fuerzas para culminar mi formación profesional y obtener uno de mis anhelos más deseados.*

*A mis padres por acompañarme cada día, por su amor incondicional, su trabajo y sacrificio por confiar y creer en mí, por sus consejos y valores inculcados para ser un profesional de éxito, y a mis hermanos que nunca me abandonaron, este trabajo se los dedico a ellos mi familia.*

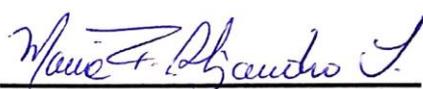
**RONNY JOSÉ PILLIGUA MERA**

**TRIBUNAL DE GRADO**



---

Lcdo. Mercedes Freire Rendón, MBA.  
**DECANA (E) DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ADMINISTRATIVAS**



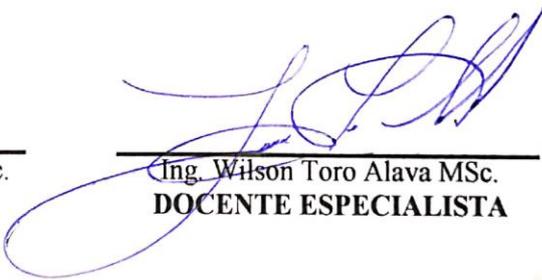
---

Lic. María Fernanda Alejandro. MCA.  
**DIRECTORA (E) DE LA  
CARRERA DE CONTABILIDAD  
Y AUDITORÍA**



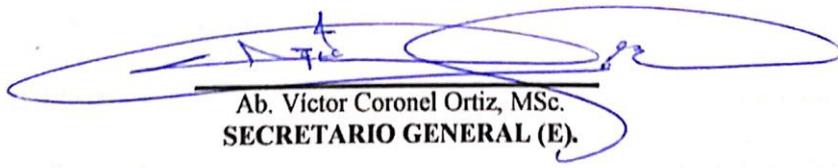
---

Lcdo. Javier Raza Caicedo. MSc.  
**DOCENTE TUTOR**



---

Ing. Wilson Toro Alava MSc.  
**DOCENTE ESPECIALISTA**



---

Ab. Víctor Coronel Ortiz, MSc.  
**SECRETARIO GENERAL (E).**

## ÍNDICE

|  |     |
|--|-----|
| RESUMEN.....   | II  |
| AGRADECIMIENTO.....  | VI  |
| DEDICATORIA .....  | VII |
| INTRODUCCIÓN .....   | 1   |
| CAPÍTULO I.....  | 7   |
| MARCO TEÓRICO.....   | 7   |
| 1.1. Revisión de la Literatura .....   | 7   |
| 1.2. Desarrollo de Teorías y conceptos. ....   | 11  |
| 1.2.1. Norma Internacional de Información Financiera 15-Variable<br>Independiente..... | 12  |
| 1.2.2. Efectividad- Variable Dependiente.....  | 27  |
| 1.3. Fundamentos legales. ....   | 34  |
| CAPITULO II .....  | 42  |
| MATERIALES Y MÉTODOS .....   | 42  |
| 2.1. Tipo de Investigación .....   | 42  |
| 2.2. Métodos de Investigación.....   | 43  |
| 2.3. Diseño de la muestra .....  | 44  |
| 2.4. Diseño de recolección de datos .....  | 46  |
| CAPITULO III.....  | 47  |
| RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....  | 48  |
| 3.1. Análisis de datos cualitativo.....  | 48  |
| 3.1.1. Entrevista No. 1.- Gerente General.....   | 48  |

|          |   |     |
|----------|---|-----|
| 3.1.2.   | Entrevista No. 2.- Contador General .....                   | 51  |
| 3.1.3.   | Entrevista No. 3.- Asistente Contable.....                  | 53  |
| 3.1.4.   | Entrevista No. 4.- Jefe de Ventas.....                      | 55  |
| 3.1.5.   | Ficha de Observación.....                                   | 57  |
| 3.1.5.1. | Cronograma de Aplicación de instrumento de observación..... | 57  |
| 3.1.5.2. | Ficha de Observación No.1 .....                             | 58  |
| 3.1.5.3. | Ficha de Observación No. 2 .....                            | 65  |
| 3.2.     | Limitaciones.....   | 69  |
| 3.3.     | Resultados .....  | 69  |
| 3.3.1.   | Propuesta.....  | 71  |
| 3.3.2.   | Objetivos.....  | 71  |
| 3.3.2.1. | Objetivo General .....                                      | 71  |
| 3.3.2.2. | Objetivos Específicos .....                                 | 71  |
| 3.3.3.   | Alcance del modelo .....                                    | 72  |
| 3.3.4.   | Descripción del modelo .....                                | 72  |
| 3.3.5.   | Desarrollo de la propuesta .....                            | 73  |
| 3.4.     | Discusión.....  | 91  |
|          | CONCLUSIONES .....  | 92  |
|          | RECOMENDACIONES .....                                       | 93  |
|          | BIBLIOGRAFÍA.....   | 94  |
|          | ANEXOS.....   | 100 |

## ÍNDICE DE TABLAS

|   |    |
|---|----|
| <b>Tabla 1:</b> Población de la investigación .....                           | 45 |
| <b>Tabla 2:</b> Muestra de la investigación .....                             | 45 |
| <b>Tabla 3:</b> Cronograma de Aplicación de Instrumento de Investigación..... | 57 |
| <b>Tabla 4:</b> Registro Contable de las ventas a créditos .....              | 60 |
| <b>Tabla 5:</b> Saldos de Contratos con clientes .....                        | 62 |
| <b>Tabla 6:</b> Estado de Situación Financiera.....                           | 64 |
| <b>Tabla 7:</b> Presupuesto de Ventas .....                                   | 66 |
| <b>Tabla 8:</b> Indicador de Economía de la entidad.....                      | 68 |
| <b>Tabla 9:</b> Descomposición del tratamiento contable .....                 | 80 |
| <b>Tabla 10:</b> Cálculo del dinero a valor en el tiempo .....                | 81 |
| <b>Tabla 11:</b> Propuesta Libro Diario.....                                  | 82 |
| <b>Tabla 12:</b> Ganancia por revalorización .....                            | 84 |
| <b>Tabla 13:</b> Libro Diario de la propuesta .....                           | 84 |
| <b>Tabla 14:</b> Estado de Resultado actual de la empresa Perugachi .....     | 85 |
| <b>Tabla 15:</b> Estado de Resultado de la propuesta.....                     | 86 |
| <b>Tabla 16:</b> Valores registrados en los contratos .....                   | 86 |
| <b>Tabla 17:</b> Indicadores de Efectividad.....                              | 87 |
| <b>Tabla 18:</b> Cálculo de la eficacia.....                                  | 88 |
| <b>Tabla 19:</b> Calculo de la Eficiencia .....                               | 88 |
| <b>Tabla 20:</b> Cálculo de Efectividad.....                                  | 88 |
| <b>Tabla 21:</b> Estado de Situación Financiera Revalorizado .....            | 89 |

## ÍNDICE DE FIGURAS

|  |    |
|--|----|
| <b>Figura 1:</b> Ingresos reconocido a lo largo de tiempo.....     | 17 |
| <b>Figura 2:</b> Ingresos reconocido en un momento del tiempo..... | 17 |
| <b>Figura 3:</b> Constatación de los ingresos .....                | 63 |
| <b>Figura 4:</b> Reportes de Ventas.....                           | 67 |
| <b>Figura 5:</b> Tratamiento Contable Ventas a Créditos.....       | 81 |
| <b>Figura 6:</b> Transición de la NIIF 15 .....                    | 90 |

## ÍNDICES DE ANEXOS

|   |     |
|---|-----|
| <b>Anexos 1.</b> Matriz de Consistencia .....         | 101 |
| <b>Anexos 2:</b> Guía de Entrevista .....             | 102 |
| <b>Anexos 3:</b> RUC.....                             | 107 |
| <b>Anexos 4:</b> Fotos .....                          | 108 |
| <b>Anexos 5:</b> Estado de Resultados Integral .....  | 110 |
| <b>Anexos 6:</b> Estado de Situación Financiera ..... | 111 |
| <b>Anexos 7:</b> Cálculo de Revalorización.....       | 112 |
| <b>Anexos 8:</b> Cronograma.....                      | 113 |
| <b>Anexos 9:</b> Carta Aval.....                      | 114 |

## INTRODUCCIÓN

Desde los inicios del siglo XXI, a nivel global se homologó la información financiera registrada y presentada por las diversas empresas, en función a los criterios internacionales armónicos de Contabilidad, y con un enfoque diferente al utilizado anteriormente, el esquema era simplemente un instrumento que correspondía solo al sistema tributario sin orientación a lo contable. El esquema contable anterior no solo es una transformación a la denominación, es una modificación de enfoque en las diferentes formas de medición, en la estructura y el concepto de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En el Ecuador coexiste 843.745 empresas, divididas en diecinueve actividades financieras como el Comercio, Agricultura, Construcción, etc., los cuales el 2% corresponde a medianas y grandes empresas (INEC, 2016)., lamentablemente son pocas las organizaciones que aplican las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que están vigentes desde el año 2016. Para el sector de la construcción las normativas son procesos de desarrollo que contribuye al ejercicio contable y financiero, estas son muy importantes porque ayuda a fomentar la razonabilidad de los saldos presentados en los Estados Financieros, además de tener un mayor control en los movimientos de los ingresos y gastos de la empresa.

En el país una de las áreas estratégicas y económicas, que generan ingresos es el sector de la construcción, que en los últimos años ha decrecido por las diversas políticas a nivel gobierno que se han impuesto en este sector, tales como el

incremento en el impuesto a la renta del 22% al 25%, los aranceles y la ley de plusvalía, que fue derogada a finales del año 2017, como consecuencia la disminución en las ventas de materiales de construcción, paralización de obras, el estancamiento en las construcciones públicas y privadas, ocasionando que muchas empresas cierren y que afecte económicamente al erario nacional.

La provincia de Santa Elena además de ser un lugar turístico fomenta el trabajo en los diversos sectores, entre lo más destacado está el sector de la construcción, y el Cantón Salinas genera un ingreso aproximado del 22,4% según fuentes del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Salinas, año 2015, lo que contribuye notablemente al Producto Interno Bruto Provincial. De modo que se debe brindar una atención especial a este sector fortaleciendo la economía, por lo tanto, es importante que las empresas dedicadas a la venta de materiales de construcción mantengan los Estados Financieros conforme a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La empresa Perugachi S.A., inició sus actividades económicas en el año 1996, entre las Calle 18 y avenida 19, vía Punta Carnero en la ciudadela Santa Paula, Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena, sus fundadores fueron el Sr. Elías Tocagón Perugachi y la Sra. Rosa Elvira Pila, la empresa está dedicada a la venta de productos destinados al sector de la construcción entre los cuales son; Cemento Rocafuerte, Cales, Bloques, Adoquines, Hierro Andes, Perfilería de acero, Tuberías y accesorio PVC, también cables, maderas, pinturas, diluyentes, etc., esto le permitió crecer en el mercado nacional. A su vez la empresa tiene la urgencia de aplicar las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), junto con las Normas

Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el beneficio interno y la cadena de valor que se genera por el desempeño de las empresas de construcción.

La empresa realiza ventas a crédito por contratos a sus clientes con un tiempo establecido de seis a doce meses, sin determinación de un porcentaje por recargo, señalado en las políticas y estipulado en la Norma NIIF 15, indica que la revalorización del dinero en el tiempo de un valor presente debe llevarse a valor futuro, para la obtención del monto real de los productos comercializados por la empresa de materiales de construcción. Por lo cual se evidenció que existen saldos erróneos en los estados financieros, esto se da, debido al desconocimiento del tratamiento contable por parte del contador de la entidad Perugachi al no aplicar correctamente la Norma Internacional de Información Financiera 15.

Dentro del departamento contable se evidenció la inadecuada contabilización de los contratos por ventas de materiales de construcción de la empresa Perugachi, debido al desconocimiento de las Normas Internacionales de Contabilidad referentes a la materia contable por parte del encargado de la misma, esto se da por el limitado control en los procesos administrativos y financieros de la entidad.

Otra problemática registrada en el departamento contable, es el incumplimiento de las normativas y políticas contables de la empresa, debido a que no rigen con los procedimientos establecidos por la entidad, tales como: la preparación y registros contables diarios, la correcta contabilización de los ingresos y gastos, todo acto contrato o documento que indique obligación inmediata o eventual para la empresa deberá ser registrado en su contabilidad, toda operación susceptible de registro,

deberá contar con soporte documental correspondiente, además los Estados Financieros deberán ser emitido en los primeros diez días hábiles del siguiente periodo.

A partir de estas diversas valoraciones se propone la siguiente formulación del problema: ¿De qué manera el tratamiento contable de los ingresos bajo NIIF 15 contribuye en la efectividad en los Estados Financieros de la empresa Perugachi, Cantón Salinas, año, 2018?, Además, se identifica de donde proviene el problema respondiendo a la siguiente sistematización del problema:

1. ¿Cuáles son los fundamentos contables, teóricos y legales que rige la contabilización de los ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes en la empresa Perugachi?
2. ¿De qué manera se contabiliza los ingresos por ventas a créditos en la comercialización de los materiales de construcción de la empresa Perugachi?
3. ¿De qué manera un modelo de descomposición de tratamiento contable basado en la NIIF 15, incide en la efectividad en la preparación de los Estados Financieros de la empresa Perugachi?

Por consiguiente, el objetivo general de la investigación: Evaluar el tratamiento contable a través del reconocimiento de los ingresos bajo NIIF 15, para la determinación de la efectividad en la preparación de los Estados Financieros de la empresa Perugachi, Cantón Salinas, 2018., para la consecución del objetivo general se ha establecido las siguientes tareas científicas; Diagnosticar la situación actual

de las ventas a créditos de la empresa, mediante la recolección de datos para la correcta contabilización del precio de venta. Además, determinar el tratamiento contable de los ingresos por venta a crédito bajo la Norma Internacional de Información Financiera 15, para la preparación de los Estados Financieros de la empresa Perugachi, y finalmente elaborar un modelo de descomposición de tratamiento contable basado en la NIIF, que oriente la efectividad en la presentación de los Estados Financieros de la empresa de materiales de construcción Perugachi.

El trabajo científico permitirá a la empresa Perugachi, conocer la importancia que tiene la aplicación del tratamiento contable de los ingresos por ventas a crédito, bajo la Norma internacional de información financiera 15, ingresos ordinarios por actividades con clientes y la efectividad en la preparación de los estados financieros que permitan el desarrollo de las actividades económicas y financieras de la entidad. Además de presentar saldos reales de las ventas emitidas a crédito a través de la valoración del dinero a valor en el tiempo.

El trabajo de investigación tratará de una idea a defender, “Un modelo de descomposición del tratamiento contable basado en la NIIF, incide en la efectividad en la preparación de los Estados Financieros de la empresa Perugachi, Cantón Salinas, 2018”.

La investigación estará estructura en tres capítulos.

En el **capítulo I**, se describe el marco teórico, revisión de la literatura, desarrollo de las diversas teorías, conceptos y fundamentación legal es decir todo lo

relacionado con las variables dependiente e independiente, con referencias bibliográficas, libros, artículos científicos, revistas, sitios web avalados y las Normas Internacionales de Información Financiera.

El **capítulo II**, establece el tipo de investigación que se desarrolló, las cuales se consideró descriptiva, documental, visual y exploratoria, además de los métodos y técnicas tanto cuantitativo y cualitativo, el diseño de la muestra y recolección de datos se realizó a través de la entrevista y la guía de observación.

En el **capítulo III**, se considera los resultados y discusión, en este capítulo se describirá los datos obtenidos mediante la utilización de los instrumentos de recolección de información tales como la entrevista que se realizará al personal de la empresa y la guía de observación.

# CAPÍTULO I

## MARCO TEÓRICO

### 1.1.Revisión de la Literatura

La investigación científica contará con argumentos realizados por otros autores entre ellos se examinará los artículos científicos relacionado con el tema de investigación, tesis doctorales, revistas científicas, libros y trabajo de titulación que aporten al presente trabajo de investigación.

Según Arroba, (2018), en el trabajo de investigación denominado “Tratamiento contable de ingresos costos y gastos y su incidencia en la rentabilidad financiera de la empresa”, ubicada en la ciudad de Guayaquil, tuvo como objetivo analizar el registro contable de ingresos, costos y gastos para determinar la racionalidad de la rentabilidad de la empresa, para el desarrollo del tema científico de la investigación, se efectuó un estudio descriptivo, facilitando el conocimiento de la situación real que presenta las cuentas de los ingresos, costos y gastos de la entidad, es necesario señalar que los resultados obtenidos en la entidad reflejaron que la organización no registraba movimientos de las cuentas de ingresos costos y gastos, además de la inexistencia de políticas y procedimientos para dichas cuentas, que beneficie a la empresa y pueda realizar sus tareas de manera óptima y oportuna.

Considerando la investigación científica de Estrella, Alexei (2017), denominado “NIIF 15 y análisis de su implementación” localizado en la ciudad de Medellín Colombia, cuyo objetivo fundamental es evaluar el reconocimiento de los ingresos provenientes por contratos de clientes, el desarrollo del artículo científico fue

basado en un estudio descriptivo, donde se evaluó los procesos de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en las diversas entidades de venta de materiales de construcción. Por consiguiente, los resultados de esta investigación mostraron que la implementación de la norma afecta a los ingresos y gastos de las diversas empresas del sector de la construcción.

Dentro del trabajo de investigación denominado “El tratamiento contable de los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionado con los contratos de construcción”, realizado en la ciudad de Machala, cuyo objetivo general aplicación de la NIC 8 y NIC 11 para la correcta contabilización de los contratos de construcción y determinar la veracidad de los resultados de las operaciones obtenidas en la empresa, se utilizó un estudio de tipo descriptivo, método deductivo a través del desarrollo de entrevista y la observación, el estudio realizado por Peñalosa (2015) concluye que:

El principal problema que enfrenta las empresas o personas naturales obligadas a llevar contabilidad es con los contratos de construcción y su correcta distribución de los ingresos y costos durante los ejercicios contables que dichos contratos comprendan. El método de porcentaje de realización es indispensable el uso de este método se podrán reconocer los ingresos y se puedan medir con fiabilidad (pág. 40).

Dentro de la propuesta de investigación para realizar un adecuado tratamiento contable de los ingresos bajo NIIF 15, se estableció el método para determinar el grado de terminación de un contrato. La entidad debe reconocer los elementos que interviene en el proceso contable para la obtención de un valor razonable en los

ingresos por ventas a créditos de materiales de construcción y determinación de los contratos con clientes.

Cevallos Campozano, Jorge y Ontaneda Valverde, Luis (2016), en su trabajo científico presentado en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil denominado, “Tratamiento contable de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contrato con clientes en las modificaciones de contrato de los servicios de pospagos de una empresa de telecomunicaciones”, situado en la ciudad de Guayaquil, tiene como objetivo es implementar una guía contable que de seguridad a las empresas de telecomunicaciones en la forma de realizar los registros contables de los ingresos en relación a lo establecido en los contratos por servicios pospagos de acuerdo con NIIF 15.

Dentro de la investigación científica se aplicó un enfoque cualitativo, lo que permite al investigador conocer la realidad de la entidad, además de realizar un análisis y estudios de los procedimientos, que la empresa debe tener en consideración para el correcto registro y manejo de los ingresos bajo la normativa NIIF 15, como resultado obtenido en el trabajo científico la entidad no ha considerado el valor del dinero en el tiempo en la ventas que produce lo que implica pérdidas económicas a la empresa.

En un estudio ejecutado en la ciudad de Guayaquil denominado “Los procesos contables de los ingresos procedentes de contratos con clientes y su incidencia en los Estados Financieros” tuvo como objetivo principal evaluar el correcto proceso contable de los ingresos procedentes de contratos con clientes y su incidencia en los Estados Financieros de la empresa constructora Madinvers S.A., la metodología

utilizada es de tipo documental basada a través de la entrevista, según Ochoa (2016) concluye:

Se determinó que la empresa debe estar debidamente sustentado los ingresos ordinarios de la compañía es con escritura legalizadas y con una promesa inmobiliaria donde quede establecido los tiempos de entrega de la mercadería. La implementación de la NIIF 15, genera consecuencia al preparar o registrar los asientos del diario y los Estados Financieros (pág. 97).

El trabajo de investigación se consideró como idea a defender el cumplimiento de la Norma NIIF 15, da origen a que los Estados Financieros de la empresa muestren una información confiable y razonable en cuanto al impacto que se generará en el momento de registrar y declarar los contratos, el investigador consideró que la capacitación, evitará prevenir a un futuro informes contables inexactos.

De acuerdo con el trabajo científico Perilla, Lucila y Lucia, Martha (2016), denominado “Reconocimiento y Medición para la implementación de las NIIF 15 para Pymes del Sector Servicios de Villavicencio, Colombia”, en este proceso tiene como objetivo orientar el desarrollo efectivo del proceso de convergencia hacia la norma de contabilidad e información financiera y del aseguramiento a la información, con estándares financieros, se realizó un estudio descriptivo que permitió analizar y verificar los procesos de información financiera que subyace en la Pymes, como resultado de la investigación científica al iniciar la implementación de las NIIF para Pymes se requiere de la revisión de los rubros de manera detallada y rigurosa para determinar los impactos que generan estas normas o estándares.

En la reciente investigación científica ejecutado en la ciudad de Madrid, España denominado “La última reforma de las NIIF y sus efectos en los Estados Financieros” tuvo como objetivo fundamental analizar las razones que han llevado al IASB y al FASB a llevar a cabo la reforma de las normas contables y desarrollar los cambios más importantes que conllevará la adopción de una de las tres normas, la investigación científica fue desarrollado por un estudio documental emitidos por las Normas Internacionales de Información Financiera, como resultado de la investigación, Morales (2018) concluye que:

Las nuevas normas contables (NIIF 9, NIIF 15 y NIIF 16) supondrán importantes impactos en los Estados Financieros de las empresas. Dependiendo de las actividades de la empresa (los contratos con clientes). Impactos en las políticas contables es un cambio en la forma de contabilización de las operaciones y adaptación de las políticas contables internas a las nuevas normas. (pág. 30)

## **1.2.Desarrollo de Teorías y conceptos.**

Actualmente grandes empresas alrededor del mundo han sufrido cambios significativos en la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), que permiten a las organizaciones obtener información confiable y exacta de la misma, en este sentido permite que los Estados Financieros se desarrollen de forma eficiente a medida que se procesa los registros contables de la entidad. El desarrollo de la teoría y conceptos permite establecer el vínculo de los ingresos bajo NIIF 15 y la efectividad en los Estados Financieros.

Es así que Morales, José (2018), menciona:

La organización reconocerá los ingresos a medida que satisfaga una obligación de desempeño en la ejecución, mediante el traspaso de un bien o servicio propuesto al cliente. Al transferir un activo o producto al cliente, este deberá reconocer dicha mercadería y a su vez tener el control de la misma. Los ingresos deben registrarse en el momento concreto a lo largo del periodo establecido, dependiendo a la satisfacción de desempeño. Esto da la pauta para el cálculo de la efectividad en los procesos contables y medición en los estados financieros de la empresa (pág. 25).

Los ingresos deben ser reconocidos en el momento del traspaso de la mercadería al cliente, esta debe ser registrada conforme a la Norma NIIF 15, lo cual permite conocer a través del dinero a valor en el tiempo el monto real del producto, además de conocer la efectividad en las ventas que realiza la entidad.

### **1.2.1. Norma Internacional de Información Financiera 15-Variable Independiente.**

La Norma Internacional de Información Financiera 15, ingresos provenientes por contratos con cliente establece un tratamiento contable, para el reconocimiento de los ingresos y la debida presentación en los Estados Financieros esta norma esta presentada para las empresas de telecomunicaciones, empresa de construcción, Bancos, etc.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IRFS en sus siglas en ingles), comprende una aplicación general en los mercados nacionales e

internacionales. IFRS (2016), manifiesta; “Las Normas son el lenguaje homogéneo y mundial para presentar el desempeño de los negocios y su valor económico, constituyéndose en un pasaporte para participar en los mercados de capitales o capturar recursos económicos” (pág. 3).

Dentro de los beneficios demostrativos que aportan las NIIF a las compañías y al país se mide en término significativo y a la misma vez potenciar su presencia y participación a grandes mercados.

Según Mantilla (2015), menciona:

La Norma Internacional de Información Financiera 15, Ingresos de contratos de construcción con clientes, instituye principios para la información precisa y útil a los diversos Estados Financieros sobre la naturaleza, oportunidad e incertidumbre de los ingresos que surgen en los contratos de una empresa con los clientes (pág. 24).

Las normas son de carácter obligatorio para la elaboración, preparación y presentación de los Estados Financieros para aquellas empresas regularizada por la Superintendencia de compañía Valores y Seguros y Servicio de Rentas Internas, estableciendo que la norma contable es de aplicación global y la misma deben estar orientada a la estandarización de las prácticas contables a nivel mundial, proporcionando el acceso a los diversos mercados nacionales e internacionales.

#### **1.2.1.1. Marco Referencial**

Según ABALT Auditores y Consultores (2017) menciona que:

El Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de las normas de los Estados Unidos, el consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma en común sobre los ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE. UU que:

- a) Elimine las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias.
- b) Proporcione un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias.
- c) Mejore la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades sectoriales industriales, jurisdicciones y mercados de capitales:
- d) Proporcione información más útil a los usuarios de los Estados Financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados: y
- e) Simplifique la preparación de los Estados Financieros, reduciendo el número de requerimiento a los que una entidad debe hacer referencia.

Las NIIF 15, junto con el tema 606 que se introdujo en la codificación de Normas de Contabilidad del FASB, mediante la actualización de Normas de Contabilidad 2014-09 ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, completa el esfuerzo conjunto realizado por el IASB y el FASB para

cumplir dichos objetivos y mejorar la información financiera a través de la creación de una norma de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias común para las NIIF y los PCGA de los EE. UU (pág. 22).

Según la Norma Internacional de Información Financiera 15 (2015), menciona

La Norma Internacional de Información Financiera 15 sustituye a las siguientes normas entre ellas tenemos la NIC 11 contratos con clientes, NIC 18 ingresos de actividades ordinarias, CINIIF13 programa de fidelización de clientes, CINIIF 15 acuerdos para la construcción de inmuebles, CINNIFF 18, Transferencias de Activos procedentes de clientes y SIC 31 ingresos permutas de servicios de publicidad (pág. 9).

La NIIF 15 fue emitida en mayo del 2014 y con la fecha de vigencia opcional el 1 de enero del 2017 y de manera obligatoria a todas las empresas la fecha de vigor fue el 1 de enero del 2018. La Norma Internacional de Información Financiera 15, ingresos ordinarios procedentes por contratos con clientes, pretende armonizar los Estados Financieros para desarrollar las actividades de manera eficiente y eficaz, además de revalorizar los ingresos por ventas a créditos en las entidades que realicen algún tipo de manufactura. Es indispensable que las empresas apliquen la norma a la brevedad posible.

#### **1.2.1.1.1. Contratos con Clientes**

Una entidad revelará todos los importes siguientes para el periodo de presentación, a menos que dichos importes se presenten por separado en el estado de resultado

integral de acuerdo con otras normas según Norma Internacional de Información Financiera 15 (2015), menciona que:

- a) Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, que la entidad revelará por separado de sus otras fuentes de ingresos de actividades ordinarias; y
- b) Cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida (de acuerdo con la NIIF 9) sobre cualquier cuenta por cobrar o activos del contrato que surge de los contratos de una entidad con clientes, que revelará por separado de las pérdidas por deterioro de valor de otros contratos (pág. 18).

Por su parte León, Soyla (2016), en su libro de contratos mercantiles manifiesta: “Los clientes asumen la obligación de entregar las cuotas que fueron planteadas en el contrato mediante las aportaciones periódicas” (pág. 125). Conforme lo establecido los contratos con clientes son acuerdos realizados por ambas partes, es la entrega del bien o servicio a cambio de un recurso monetario, dicho contrato debe ser reconocido por la entidad emisora y cumplirse con las políticas, cláusulas y condiciones estipulada en el acuerdo establecido.

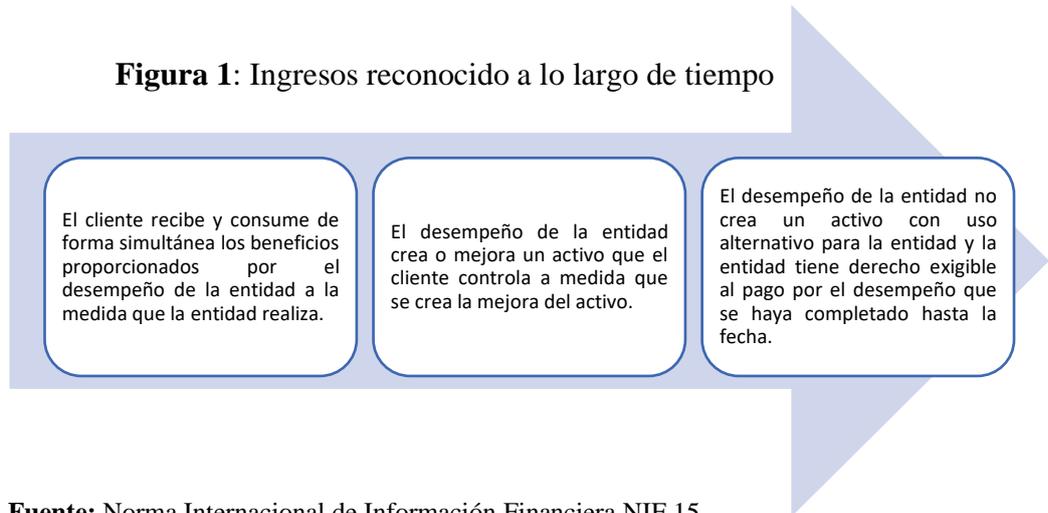
#### **1.2.1.1.2. Contabilización de los Ingresos**

Dentro de la Norma Internacional de Información Financiera 15, consiente en el reconocimiento y contabilización de los ingresos a lo largo de un tiempo o en un determinado momento por lo tanto se debe aplicar los métodos de reconocimientos de los ingresos establecidos en la Norma.

## Ingreso reconocido a lo largo de tiempo

Una obligación contractual se satisface a lo largo de tiempo si se cumple con las siguientes condiciones:

**Figura 1:** Ingresos reconocido a lo largo de tiempo

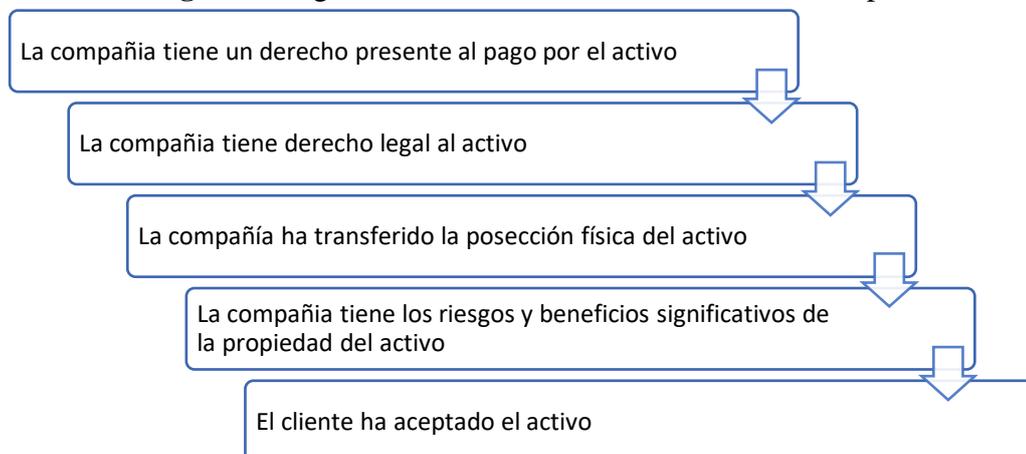


**Fuente:** Norma Internacional de Información Financiera NIF 15  
**Elaborado por:** Ronny José Pilligua Mera

## Ingreso reconocido en un momento del tiempo

Si las obligaciones contractuales no reúnen con las condiciones necesaria para reconocer el ingreso a largo del tiempo, se consideran los siguientes indicadores de la transferencia del control al cliente.

**Figura 2:** Ingresos reconocido en un momento del tiempo



**Fuente:** Norma Internacional de Información Financiera NIF 15  
**Elaborado por:** Ronny José Pilligua Mera

Para la IGAE (Intervención General de la Administración del Estado, s.f.) menciona que:

La contabilización del reconocimiento del derecho de cobro y del ingreso correspondiente se realizará en el momento en que se reciba el cobro junto con la información relativa a los descuentos realizados, con anterioridad no se conoce con exactitud la cuantía a registrar (pág. 81).

La contabilización dependerá del reconocimiento del ingreso a corto y largo plazo, sin embargo, se determinará el derecho de cobro y sus respectivos registros contable de la información obtenida por parte de la entidad, además se reconocerá si la empresa cumple con los parámetros establecido en la normativa contable y considerando los indicadores de control en el reconocimiento y contabilización de los ingresos por actividades con clientes.

#### **1.2.1.2. Actividades Ordinarias**

Considerando a Pérez, Juan (2014) menciona:

Es una entrada bruta de los beneficios monetarios, durante el periodo surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de este patrimonio (pág. 2).

Según la Norma Internacional de Contabilidad NIC 18 ingreso por actividades ordinarias (2016) manifiesta lo siguiente:

Los ingresos por actividades ordinarias comprenden solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir, por parte de la entidad,

por cuenta propia. Las cantidades recibidas por cuenta de tercero, tales como impuesto sobre las ventas, sobre productos o servicios o sobre el valor añadido, no constituyen las entradas de beneficios económicos de la entidad (pág. 3).

Las actividades ordinarias son todos los ingresos brutos producidos por la entidad, en el momento de la venta de un bien o servicio, que representa un aumento en el patrimonio neto de la empresa, sin embargo, las ventas producidas por tercero no constaran como aumento en el patrimonio.

#### **1.2.1.2.1. Ventas**

La venta es un conjunto de movimientos trazados para promover la compra de un bien o servicios, según Harthey (2016) señala que:

La venta requiere una serie de procesos que oriente la implementación en las diferentes actividades, caso contrario no logrará cumplir y satisfacer las necesidades y los deseos de los usuarios. De acuerdo con Marketing Cultural, la venta es un acuerdo en el que el vendedor se exige transferir un bien o servicio al comprador a cambio de un recurso monetario, dicha venta puede ser personal e impersonal donde el vendedor influye en el proceso de compra (pág. 37).

En el libro ejecutado por Singh, Surinder (2017), denominados “Sales Management” menciona:

La venta es una transacción entre dos o más partes en la que el comprador adquiere bienes, ya sea tangible o intangible, servicios o activos a cambio de un recurso monetario (Dinero), en algunos de los casos por otros activos pagado a

un vendedor. Dentro de los mercados financieros una venta hace referencia a un acuerdo entre el vendedor y el comprador con respecto a un valor monetario (pág. 25).

En otras palabras, la venta es un intercambio entre los bienes y servicios producidos por una entidad a otra a cambio de un recurso monetario, sin embargo, la venta se refiere a un acuerdo o contrato entre ambas partes para la seguridad del bien o servicio presentado, dicha transacción debe ser respaldada por soportes o comprobantes que aseguren su pago a corto, mediano o largo plazo, las ventas son al contado y a crédito, dependiendo a la decisión de compra del cliente y lo estipulado en las políticas de la entidad.

#### **1.2.1.2.2. Devolución Ventas**

Las devoluciones en ventas son mercaderías o productos defectuosos o porque no se han cumplido con las condiciones establecida sobre el producto de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera 15 (2015), menciona: “Una entidad transfiere el control de un producto a un cliente y también le concede el derecho a devolver el producto por varias razones (tales como insatisfacción con el producto, etc.) (pág. 26). Sin embargo, la devolución recibe la siguiente combinación conforme lo menciona la NIIF 15.

- a) Un reembolso total o parcial de cualquier contraprestación pagada.
- b) Un crédito que pueda aplicarse contra los importes debidos, o que se deberán a la entidad; y
- c) Cambiarlo por otro producto.

En otras palabras, las devoluciones en ventas son mercaderías devueltas por el consumidor al distribuidor, debido a que el producto este defectuoso, por errores de la administración al enviar un producto que no han solicitado y por último el consumidor no está satisfecho con la mercadería y está sujeta a reembolso por dichos productos.

Para Mañas. Luis (2014), menciona:

Cada vez que el consumidor realiza una compra tiene derecho a recibir la correspondiente factura o el ticket de pago. Es necesario conservar este documento para poder devolver este producto posteriormente o utilizar la garantía asociada al producto adquirido. Para la devolución en la venta la mercadería no debe cumplir con la característica solicitada o debe estar defectuosa, el cliente podrá optar en cambiarlo o devolverlo (pág. 53).

### **1.2.1.3. Procesos Contables**

El proceso contable son todas las operaciones u actividades que realiza la organización, en el transcurso del ejercicio económico para obtener información confiable y relevante de la situación actual de la entidad. De acuerdo a Espejo, Jaramillo (2007), citado en Alaña, Tania y Solorzano, Sandra (2015), menciona: “Es un proceso ordenado y sistemático de los diferentes registros, que inicia en la documentación fuente, (...), que servirá como basé a los diferentes usuarios para la toma de decisiones” (pág. 55). Sin embargo, dicho proceso debe ser ágil y seguro en el transcurso de proporcionar información.

Por su parte Fierro, Ángel y Fierro, Francy (2015), menciona;

El ciclo contable es un proceso en el que se describe los diversos procedimientos para la elaboración de la contabilidad, en el cual se debe seguir para garantizar que todos los hechos económicos, se reconozca de acuerdo a los requerimientos establecidos por la norma internacional de información financiera” (NIIF) (pág. 114).

#### **1.2.1.3.1. NIC 11**

Según la Norma Internacional de Contabilidad 11 (2015), menciona:

Un contrato de construcción es un contrato, específicamente negociado. Para la fabricación de un activo o un conjunto de activos, que están íntimamente relacionados entre sí o son interdependientes en términos de su diseño, tecnología y función, o bien en relación con su último destino o utilización. Un contrato de precio fijo es un contrato de construcción en el que el contratista acuerda un precio fijo, o una cantidad fija por unidad de producto, y en algunos casos tales precios están sujetos a cláusulas de revisión si aumenta los costos (pág. 5).

#### **1.2.1.3.1.1.NIC 8**

Según Norma Internacional de Contabilidad (2015), menciona:

Esta norma se aplicará en la selección y aplicación de las políticas contables, así como en la contabilización de los cambios en éstas y en las estimaciones contables, y en las correcciones de errores de ejercicios anteriores (pág. 1).

Un cambio en una estimación contable es un ajuste en el importe en libros de un activo o de un pasivo, o en el importe del consumo periódico de un activo, que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes. Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores (pág. 2).

Para el Albarracín, María (2018), menciona: “Las políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de sus Estados Financieros”. (pág. 15). Las políticas son una forma común para que la entidad alcance los objetivos y metas propuestas.

#### **1.2.1.4. Estados Financieros.**

Los Estados Financieros son documentos que soporta a la entidad de manera económica y financiera. Román, Juan (2017) menciona. “Los Estados Financieros son informes a través de los cuales los usuarios de la información Financiera perciben la realidad de las empresas y en general de cualquier organización económica. Dichos informes constituyen el ciclo final del llamado ciclo contable” (pág. 15). Evidenciando que los estados son base para la toma de decisiones en la empresa.

Por su parte Farías Toto, (2014) menciona. “Son los documentos que proporcionan informes periódicos a fechas determinadas, sobre el estado o desarrollo de la

administración de una compañía, es decir, la información necesaria para la toma de decisiones en una empresa” (pág. 7).

Según la Norma Internacional de Contabilidad 1 (2015), menciona: “El objetivo de los Estados Financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financieros y de los flujos de efectivos de una entidad, (...), la entidad presentará con el mismo nivel de importancia todos los Estados Financieros conforme a las NIIF” (págs. 1-8).

Los Estados Financieros son un conjunto de documentos contables que brinda información suficiente del estado real de la entidad, estos documentos representan el poder económico de la empresa a la hora de invertir y reinvertir en los mercados nacionales e internacionales, es fundamental que los estados financieros se encuentre correctamente presentado, para obtener financiamiento directo de las instituciones financieras, siendo esto préstamos para la futura inversión de capital, demás constituye una base para la toma de decisiones a la alta gerencia

#### **1.2.1.4.1. Estado de Situación Financiera.**

La situación financiera de una entidad es la capacidad que tiene la compañía en hacer frente a sus obligaciones, es decir se refiere a la liquidez que cuenta la compañía para cubrir sus deudas.

Una entidad cuenta con una situación financiera favorable cuando puede atender oportunamente sus compromisos de pago, la situación financiera está vinculada a las condiciones de liquidez, es decir que es consecuencia de qué tan favorable

se presentan las entradas y salidas de efectivo, derivadas de las actividades de operación, inversión y financiamiento (Sala, 2016).

Por su parte Román, Juan (2017) en su libro “Los Estados Financieros” menciona: “El Estado de Situación Financiera o también llamado estado de posición inicial o balance general, que muestra información relativa a una fecha determinada sobre los recursos y obligaciones financieras de la entidad” (pág. 44). En el contexto general el estado de situación financiera está conformado por Activo, Pasivo y Patrimonio los cuales se detallarán a Continuación:

**Activo.** – Los activos son todos los recursos que disponen la entidad, para la realización de los fines comerciales, en los cuales deben representar beneficios económicos futuros esperados, controlados por la misma entidad económica.

**Pasivo.** – Los pasivos son un conjunto de obligaciones contraídas por la entidad a terceros, implícitamente ineludible, de transferir, efectivos, bienes o servicios en un futuro con otras entidades. En otras palabras, los pasivos son adeudos contraídos por la empresa.

**Patrimonio.** – Son todos los recursos financieros que posee la entidad, para el desarrollo de las actividades económicas de la empresa, el patrimonio, son los aportes de los socios y dueños de la organización para el logro de los objetivos de la misma.

El Estado de Situación Financiera muestra a los diversos mercados la liquidez y rentabilidad que posee la entidad, estos documentos representan el vínculo de las operaciones y manejo por parte de la empresa.

#### **1.2.1.4.2. Estado de Resultado Integral.**

La empresa establece el Estado de Resultado Integral para comprender la rentabilidad del negocio según Román, Juan (2017) menciona. “El Estado de Resultado Integral es uno de los Estados Financieros que muestra los ingresos, identificado con sus costos y gastos correspondiente y, como resultado de tal enfrentamiento, la utilidad o pérdida neta del periodo contable” (pág. 45).

Según Ramírez, Silvia (2019) en su investigación denominada gestión de costos menciona:

El Estado de Resultado debe mostrar la información relacionada con las operaciones de una entidad lucrativa en un periodo contable mediante un adecuado enfrentamiento de los ingresos con los costos y gastos relativos, para así determinar la utilidad o pérdida neta del periodo, la cual forma parte del capital ganado en dichas entidades (pág. 11).

Para la elaboración del estado de resultado integral se registra los movimientos de ingresos que obtiene la entidad menos los egresos que son los costos de ventas y los gastos, a continuación, se detalla la estructura:

**Ingresos:** “Un ingreso es un aumento en los activos y una disminución en los pasivos de una organización, en el transcurso un periodo económico, con respecto a las ventas que realiza la entidad, con un ligero impacto en las cuentas utilidad o pérdida del ejercicio” (Moreno, 2014).

**Costos y Gastos:** “En un concepto sólido los costos y gastos son disminución de los activos y un aumento en los pasivos de una organización, en el transcurso de un periodo económico, con el propósito de generar recursos económicos (ingresos), con un impacto perjudicial en la cuenta de utilidad y pérdida del ejercicio” (Moreno, 2014).

En otras palabras, el Estado de Resultado integral es un informe adicional al Estado de Situación Financiera, donde demuestra detalladamente los movimientos de los ingresos y gastos producidos por la entidad, cabe destacar que esto se da en un determinado periodo donde se podrá observar si la empresa obtuvo una pérdida o una ganancia en el ejercicio fiscal.

### **1.2.2. Efectividad- Variable Dependiente.**

Según Productivity Commission Australian (2015), menciona que:

En lo general, la efectividad es la medida en que se cumpla los objetivos establecidos, el objetivo puede ser tan amplio o estrecho como se considere apropiado: existe un continuo, que se va desde lograr resultados muy específicos hasta obtener resultados generales (pág. 8).

Según Van, Louise (2015), menciona:

La efectividad se analiza dentro del contexto de negociación dado y su evaluación se basa principalmente en entrevistas con expertos dentro y fuera de la UE. Esto implica que el análisis se centra en una prescripción general de la efectividad, que es una característica común en los estudios sobre la efectividad,

el rendimiento o el impacto de las entidades políticas en los fenómenos sociales. Sin embargo, la efectividad es una medida en que la UE alcanza los objetivos principales de su posición en los resultados de las negociaciones internacionales (pág. 38).

Como se indicaba la efectividad es la capacidad de producir un resultado deseado, o es la capacidad de ocasionar el resultado que se desea, cuando se considera efectivo, significa que los resultados esperados o previstos produce una impresión muy profunda. La efectividad se origina de la eficiencia y eficacia

#### **1.2.2.1. Obligaciones de Desempeño**

Una entidad revelará información sobre sus obligaciones de desempeño en contratos con clientes, incluyendo una descripción de todos los aspectos siguiente según la (Norma Internacional de Información Financiera 15, 2015), menciona:

- a) Cuando la entidad satisface habitualmente sus obligaciones de desempeño (por ejemplo, en el momento del envío, en el momento de la entrega, a medida que se presta o en el momento en que se completa el servicio), incluyendo cuándo se satisfacen las obligaciones de desempeño en un acuerdo de entrega posterior a la facturación.
- b) Los términos de pago significativos (por ejemplo, cuándo se exige habitualmente el pago, si el contrato tiene un componente de financiación significativo, si el importe de la contraprestación es variable y si la estimación de la contraprestación variable esta habitualmente restringida de acuerdo con los párrafos 56 a 58).

- c) La naturaleza de los bienes o servicios que la entidad se ha comprometido a transferir, destacando cualquier obligación de desempeño de organizar para un tercero la transferencia de bienes o servicios (es decir, si la entidad está actuando como un agente);
- d) Las obligaciones de devolución, reembolso y otras obligaciones similares; y
- e) Los tipos de garantías y obligaciones relacionadas (pág. 19).

Según Filgueira, Carlos (2017), en su libro denominado: Manual contable NIIF: aplicación práctica menciona: “Una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente” (pág. 138). La obligación de desempeño es un compromiso que adquiere la empresa mediante un acuerdo o contrato que se realiza con el cliente con el fin de transferir un bien o servicio ante presentado.

#### **1.2.2.1.1. Compromisos en contrato con clientes.**

Según Norma Internacional de Información Financiera 15 (2015), establece que:

Un contrato con un cliente generalmente señala de forma explícita los bienes o servicios que una entidad se compromete transferir a un cliente, sin embargo, las obligaciones de desempeño identificadas en un contrato con un cliente pueden no limitarse a los bienes o servicios que se señalan de forma explícita en ese contrato (pág. 5).

Los contratos con clientes pueden incluir también compromisos que se dan por supuesto en las prácticas tradicionales del negocio, en las políticas publicadas o

en declaraciones específicas de una entidad, si, en el momento de realizar el contrato, dichos compromisos crean una expectativa válida en el cliente de que la entidad le transferirá un bien o servicio (pág. 7).

Como indica (Pérez, Biese, Cortés, García, & Gras, 2019) en su libro titulado como Normas de Información Financiera expresa: “Con base a las prácticas de negocios, una entidad determina al inicio del contrato que se ha asumido un compromiso implícito de proveer un bien o servicio como parte del intercambio negociado por la entidad” (pág. 525). Una entidad adquiere un compromiso con cliente en la determinación de un contrato, la empresa será responsable de transferir los bienes o servicios que se emitan en dicho acuerdo.

#### **1.2.2.1.2. Satisfacción de Obligación.**

Según la Norma Internacional de Información Financiera 15, (2015) menciona:

Una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos (es decir, uno o varios activos) al cliente. Un activo se transfiere cuando (o a medida que) el cliente obtiene el control de ese activo (pág. 5).

#### **1.2.2.2.Principios de Gestión**

De acuerdo a la investigación realizada por (Oviedo, 2015), menciona: “Los principios de gestión es la comprensión en los procesos interrelacionados con los diversos procedimientos que contribuye a la eficiencia y eficacia de la entidad, para

conseguir el logro o el resultado propuesto por la empresa” (pág. 56). Dentro del enfoque del investigador los principios de gestión es una orientación que permite a la organización tener el control de las interrelaciones de los procesos administrativos, a su accede a mejorar el desempeño de la entidad.

Para International Organization for Standardization (2015), menciona: “La gestión de calidad es sistemática en los diferentes procesos y sus interacciones, con el único fin de alcanzar los objetivos establecidos por la entidad, de acuerdo a las políticas de calidad y su dirección estratégicas” (pág. 8), la gestión de calidad son necesarios para que la empresa alcance los objetivos y metas anheladas.

#### **1.2.2.2.1. Eficacia**

De acuerdo a Katz, Kahn (1996) citado en (Ordoñez, 2015) “La eficacia es el grado en que aumenta todas las formas de recuperación energética de la organización, lo cual queda determinados por una combinación de la eficiencia en la organización como sistema y su éxito en obtener en condiciones y ventajosas a los insumos que se necesita” (pág. 8).

Para (Montero, Díaz , Guevara, Cepeda, & Barrera, 2013) menciona:

La eficacia es el grado en que se logra los objetivos y metas de un plan, es decir cuando los resultados anhelados se alcanzan. La eficacia consiste en reunir los esfuerzos de una entidad en las acciones y procesos que generalmente deben llevarse a cabo para el cumplimiento y desempeño de los objetivos formulados (pág. 17).

La eficacia es la capacidad para plantear y determinar los objetivos apropiados para la entidad, en otras palabras, la eficacia es la consecución de los objetivos definidos anteriormente.

#### **1.2.2.2.2. Eficiencia**

La eficiencia en general se describe la medida en que los recursos como el tiempo, el espacio, la energía, etc., se usan bien para tarea o el propósito previsto. En teoría de la complejidad es una propiedad de los algoritmos para resolver problemas. (Román Y. , s.f.). Sin embargo, la eficiencia es la optimización de los diversos recursos para servir en una economía.

Para Banton, Caroline (2019), sostiene que:

La eficiencia significa un nivel de rendimiento que describe el uso de la menor cantidad de entrada para lograr la mayor cantidad de salida. La eficiencia requiere reducir la cantidad de recursos innecesario utilizados para producir una salida determinada, incluido el tiempo y la energía personales. Es un concepto medible que se puede determinar utilizando la relación de la salida útil a entrada total. Minimiza el desperdicio de recursos, como materiales físicos, energía y tiempo, mientras se logra el rendimiento deseado (pág. 3).

En otras palabras, la eficiencia indica que tan bien la entidad usa sus recursos para la producción de bienes y servicios. Por lo tanto, la eficiencia se orienta en los recursos, bienes, servicios y tasas a la que la empresa usa las entradas para producir y entregar la salida, sin embargo, la eficiencia es la resolución de problemas.

#### **1.2.2.2.3. Efectividad**

La efectividad es el balance que existe entre los diferentes efectos anhelados con los diferentes efectos indeseados, que se genera en el producto durante el consumo, la misma pretende dar contestación reactiva a las consecuencias de la mercadería (Milian, s.f.), En otras palabras es la unificación de la eficiencia y la eficacia para la consecución de los objetivos y metas de la empresa.

De acuerdo Csechowski (1997) citado en (Poskart, 2014) manifiesta:

La efectividad es la utilización de los recursos, en un amplio concepto, se relaciona a los diversos procesos de utilización en su amplio sentido en varias dimensiones, la economía nacional, el sector industrial o una empresa determinada, además implica evaluar los procesos que ocurren en los departamentos de la organización (pág. 6).

Considerando lo ante mencionado se desagrega el concepto de efectividad como el conjunto de proceso económico que implica una analogía existente entre la salida y entrada implicadas a la producción existente, para la consecución de los objetivos planteados por la entidad y la verificación de la misma en el cumplimiento de dichas metas. La efectividad es la encargada de evaluar el rendimiento de los procesos de la entidad.

#### **1.2.2.2.4. Economía**

Según Alburquerque, (2018) expresa que:

La economía se ocupa del estudio de como la sociedad lleva a cabo las actividades orientadas a la atención de las necesidades de la población y la distribución de los bienes y servicios generados por ellos. Estas actividades económicas se realizan dentro de un contexto social, institucional, político, cultural y medioambiental de manera que el análisis económico de cualquier sociedad debe tener en cuenta dichos factores (pág. 5).

Conforme lo menciona Burke, Edmund (2017) en su libro los fundamentos de la economía manifiesta “La economía es el estudio de como la sociedad utilizan los recursos escasos para producir bienes valiosos y distribuirlos entre diferentes personas” (pág. 5), dentro de la esencia de la teoría económica se reconoce la realidad de la escasez y luego se encuentra la manera de cómo organizar la sociedad de tal manera que se pueda lograr el uso más eficiente de los recursos del estado, en la optimización del dinero.

### **1.3. Fundamentos legales.**

Las Normas Internacionales de Información Financiera son aplicables para varias empresas entre ellas se encuentra el sector de la construcción, la misma que esta regularizado desde el ámbito fiscal “Superintendencia de Compañía”, organismos superior y rector de control de las diversas empresas en el Ecuador, esta debe adoptar las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Además, están amparadas por la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno (LORTI) y Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

### **1.3.1. Superintendencia de Compañía Valores y Seguros**

Conforme menciona el Art. 294 de la Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías a determinar mediante resolución los principios contables que se aplicarán obligatoriamente en la elaboración de los balances de las compañías y entidades sujetas a su control.

El superintendente de Compañías mediante resolución N.º 06.Q.ICI.004. de 21 de agosto del 2006, publicada en el registro oficial N.º 348 de 4 de septiembre del mismo año, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y determino que su aplicación sea obligatoria por parte de las Compañías, y entidades sujetas al control y vigilancia de las Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de Estados Financieros a partir del 1 de enero 2009.

**Artículo primero:** Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus Estados Financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2009

### **1.3.2. Norma Internacional de Información Financiera 15, Ingresos de Actividades Ordinarias procedente a contratos con clientes**

Según la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15, (2015), detalla lo siguiente:

Una entidad considerará los términos del contrato y todos los hechos y circunstancias relevantes cuando aplique esta Norma. Una entidad aplicará esta Norma, incluyendo el uso de cualquier solución práctica, de forma congruente a los contratos con características similares y en circunstancias parecidas.

### **1.3.2.1. Alcance**

Una entidad aplicará esta Norma a todos los contratos con clientes, excepto en los siguientes casos:

- Contratos de arrendamiento dentro del alcance de la NIC 17 Arrendamientos;
- Contratos de seguro dentro del alcance de la NIIF 4 Contratos de Seguros;
- Instrumentos Financieros y otros derechos u obligaciones contractuales dentro del alcance de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, NIC 27 Estados Financieros Separados y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos;
- Intercambios no monetarios entre entidades en la misma línea de negocios hecho para facilitar ventas a clientes o clientes potenciales. Por ejemplo, esta Norma no se aplicaría a un contrato entre dos compañías de petróleo que acuerden un intercambio de petróleo para satisfacer la demanda de sus clientes en diferentes localizaciones especificadas sobre una base de oportunidad.

Una entidad aplicara esta Norma a un contrato, solo si la contraparte del contrato es un cliente. Un cliente es una parte que ha contratado con una entidad para obtener

bienes o servicios que son resultados de las actividades ordinarias de la referida entidad a cambio de una contraprestación. (Borrero & Ortiz , 2016)

Norma Internacional de Información Financiera 15, (2015), Ingresos Ordinarios provenientes por contratos con los clientes menciona:

Una contraparte del contrato no sería un cliente si, por ejemplo, ha contratado con la entidad participar en una actividad o proceso en el que las partes del contrato comparten los riesgos y beneficios que resulten de dicha actividad o proceso (tal como el desarrollo de un activo en un acuerdo de colaboración) en lugar de obtener el producido de las actividades ordinarias de la entidad” (pág. 2).

### **1.3.3. Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una vida.**

**Objetivo 5.-** Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistribuida y solidaria.

A partir de 2007, se inició un proceso político que cambió estas relaciones de poder, gracias a la Constitución aprobada en 2008. Allí se indica que uno de los objetivos del régimen de desarrollo es “Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable” (CE, 2008, art. 276, núm. 2). De ahí que como objetivo de desarrollo nos proponemos impulsar una economía que se sustente en el aprovechamiento adecuado de los recursos naturales que guarde

el equilibrio con la naturaleza e incorpore valor agregado de producto de mayor cantidad y de mejor calidad.

**5.2.** Promover la productividad competitiva y calidad de los productos nacionales, como también la disponibilidad de servicios conexos y otros insumos, para generar valor agregado y procesos de industrialización en los sectores productivos con enfoque de satisfacer la demanda nacional y de explotación.

**5.3.** Fomentar el desarrollo industrial nacional mejorando los encadenamientos productivos con participación de todos los actores de la economía.

**5.4.** Incrementar la productividad y generación de valor agregado creando incentivos diferenciados al sector productivo, para satisfacer la demanda interna, y diversificar la oferta exportable de manera estratégica.

**5.7.** Garantizar el suministro energético con calidad, oportunidad, continuidad y seguridad, con matriz energética diversificada, eficiente, sostenible y soberana como eje de la transformación productiva y social.

#### **1.3.4. Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.**

De acuerdo con Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado (2015), manifiesta:

**Art 23.- Auditoria de obras públicas o de ingeniería.** – Evaluará la administración de las obras en constitución, la gestión de los contratistas, el

manejo de la contratación pública, la eficacia de los sistemas de mantenimiento, el cumplimiento de las cláusulas contractuales y los resultados físicos que se obtengan en el programa o proyecto específico sometido a examen.

**Art 28.- Calificación, selección y ejecución.** – La Contraloría General del Estado, cuando así lo determinen convenios internacionales, o cuando la materia a auditarse exija personal especializado del que no disponga, pondrá efectuar la auditoría gubernamental, mediante la contratación de compañías privadas de auditoría externa e independiente, aplicando procedimientos de calificación, selección y contratación, que establezcan las normas legales t reglamentarias pertinentes (pág. 9).

### **1.3.5. Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno**

Según la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (2015), menciona que:

**Art 8.- Ingresos de fuente ecuatoriana.** – Se consideran de fuente ecuatoriana los siguientes ingresos:

Los que perciban los ecuatorianos y extranjeros por actividades laborales, profesionales, comerciales, industriales, agropecuarias, mineras, de servicios y otras de carácter económico realizadas en territorio ecuatoriano, salvo los percibidos por personas naturales no residentes en el país por servicios ocasionales prestados en el Ecuador, cuando su remuneración u honorarios son pagados por sociedades extranjeras y forman parte de los ingresos percibidos por ésta, sujetos a retención en la fuente o exentos.

Las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Los intereses y demás rendimientos financieros pagados o acreditados por personas naturales, nacionales o extranjeras, residentes en el Ecuador; o por sociedades, nacionales o extranjeras, con domicilio en el Ecuador, o por entidades u organismos del sector público.

**Art 10.- Deducciones.** – En general, con el propósito de determinar la base imponible sujeta a este impuesto se deducirán los gastos que se efectúen con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de fuente ecuatoriana que no estén exentos.

1. Los impuestos, tasas, contribuciones, aportes al sistema de seguridad social obligatorio que soportare la actividad generadora del ingreso, con exclusión de los intereses y multas que deba cancelar el sujeto pasivo u obligado, por el retraso en el pago de tales obligaciones. No E deducirse el propio impuesto a la renta, ni los gravámenes que se hayan integrado al costo de bienes y activos, ni los impuestos que el contribuyente pueda trasladar u obtener por ellos crédito tributario, ni las sanciones establecidas por ley;
2. Las pérdidas comprobadas por caso fortuito, fuerza mayor o por delitos que afecten económicamente a los bienes de la respectiva actividad generadora

del ingreso, en la parte que no fuere cubierta por indemnización o seguro y que no se haya registrado en los inventarios;

3. La depreciación y amortización, conforme a la naturaleza de los bienes, a la duración de su vida útil, a la corrección monetaria, y la técnica contable, así como las que se conceden por obsolescencia y otros casos, en conformidad a lo previsto en esta Ley y su reglamento;
4. El impuesto a la renta y los aportes personales al seguro social obligatorio o privado que asuma el empleador por cuenta de sujetos pasivos que laboren para él, bajo relación de dependencia, cuando su contratación se haya efectuado por el sistema de ingreso o salario neto.

#### **1.3.6. Código Civil**

De acuerdo con el artículo 1454 del Código Civil, manifiesta. “El contrato. - es un acto por el cual una parte se obliga para con otra a dar, hacer o no hacer alguna cosa, cada parte puede ser una o varias personas incluida en el contrato”. Igualmente, en el artículo 1732 define al contrato de compraventa como.

Es un contrato en que una de las partes se obliga a dar una cosa, y la otra parte a pagarla en recursos monetarios. El que contrae la obligación de dar la cosa se le denomina vendedor, y la persona que contrae la de pagar el recurso monetario se llama comprador. El dinero que se obliga a cancelar por el bien o servicio vendido se la denomina precio.

## **CAPITULO II**

### **MATERIALES Y MÉTODOS**

#### **2.1. Tipo de Investigación**

En el trabajo de investigación se realizó un estudio descriptivo, se estableció el fenómeno de estudio al gerente general de la entidad, al contador y al asistente contable, para medir mediante la entrevista el manejo del tratamiento contable de los ingresos bajo NIIF 15.

El enfoque de estudio que se realizó fue cuantitativo y cualitativo; cuantitativo se caracterizó en la recopilación y análisis de datos obtenidos de diversas fuentes de investigación, esto implica el manejo de herramientas contables que facilite el reconocimiento y cálculo de los ingresos provenientes por contratos con clientes, en el enfoque cualitativo se centró en la comprensión de la realidad de la empresa, a través de la búsqueda de información teórica y legal, además se empleó la indagación por medio de la entrevista.

##### **2.1.1. Estudio Descriptivo**

En el trabajo de investigación se consideró aplicar un estudio descriptivo, que permite conocer las situaciones y fenómenos que generalmente suceden en condiciones naturales con respecto a los ingresos ordinarios por actividades con clientes en la aplicación de la norma NIIF 15. Dichos estudios están diseñados para la obtención de información relevante y precisa sobre el problema de investigación. La misma que distinguen una serie de asuntos y esta a su vez son medidos de una

manera independiente. Por lo tanto, se busca detallar las principales propiedades y mejorar los diferentes procesos en la organización en torno a las actividades de cada departamento, en especial en el área contable.

### **2.1.2. Estudio Cualitativo**

En el proceso de estudio se aplicó, un enfoque cualitativo, pretende descubrir los aspectos más relevantes de la investigación, además permitió establecer y seleccionar preguntas especializadas para la obtención de información, mediante la técnica de recolección de datos y su respectivo análisis sobre el fenómeno de estudio, busca la predicción y explicación de manera objetiva sin asociar los datos numéricos de la entidad, en relación a la Norma Internacional de Información Financiera 15 y efectividad en los estados financieros.

### **2.1.3. Estudio Cuantitativo**

Dentro del estudio cuantitativo, se relacionó con la magnitud que tiene la investigación en relación con los datos numéricos correspondiente a los Estados Financieros, sobre las ventas emitidas a créditos por la entidad, dicho enfoque procura obtener información veraz y oportuna para medir el fenómeno de estudio.

## **2.2. Métodos de Investigación**

El trabajo de investigación fue deductivo y de observación, primero se precisó las leyes y principios internacionales de información financiera y se determinó la realidad de la empresa a través de la observación directa se detectaron los fenómenos existentes de la entidad.

### **2.2.1. Método Deductivo**

El trabajo de investigación se aplicó el método deductivo, se concentró en el estudio de las leyes científicas entre ellas las Normas Internacionales de Información Financiera, Normas Generalmente Aceptadas y los principios contables, que contribuyeron en la explicación del problema de investigación correspondiente a los ingresos por ventas a créditos y la efectividad en los Estados Financieros.

### **2.2.2. Método Analítico**

El método analítico consiste en la fragmentación de un todo, lo que permitió precisar el fenómeno de estudio, mediante la descomposición de sus partes o variables establecidas en la investigación, como el Tratamiento contable de los ingresos bajo NIIF 15 y Efectividad en los Estados Financieros, esto se dio para un estudio íntegro sobre el comportamiento del objeto de estudio.

### **2.2.3. Método de Observación**

El método de observación se basa en detallar de manera íntima el comportamiento del objeto de estudio, tal cual se ha comprobado, en las visitas previas del investigador a la entidad. Además, pretende describir los problemas encontrados en relación con las variables de estudio.

## **2.3. Diseño de la muestra**

**Población:** La presente investigación tiene como objeto de estudio a la empresa Perugachi. La población para la indagación es tomada al personal competente y pertinente de la empresa, que suministre información confiable y veraz para el

trabajo de estudio, la población establecida son doce colaboradores que a continuación se detalla:

**Tabla 1: Población de la investigación**

| Áreas          | Perfiles y Cargos  | Colaboradores |
|----------------|--|---------------|
| Administración | Gerente General<br>Jefe Administrativo                       | 2             |
| Financiera     | Contador<br>Auxiliar Contable<br>Cajero                      | 3             |
| Área Comercial | Jefe de Ventas<br>Vendedor 1<br>Vendedor 2                   | 3             |
| Bodega         | Jefe de Bodega<br>Asistente 1<br>Despachador<br>Distribuidor | 4             |
| TOTAL          |  | 12            |

**Fuente:** Empresa Perugachi

**Elaborado por:** Ronny José Pilligua Mera

**Muestra:** Se consideró a la Ing. Verónica Tocagón como gerente general de la empresa Perugachi y al Ing. Jorge Suárez contador de la entidad, Ing. Diana Tomalá asistente contable y la Ing. Anna Pila como jefa del departamento de ventas, quienes proporcionaron información respecto al tratamiento contable de la NIIF 15 y efectividad en los Estados Financieros, para el desarrollo de la investigación se tomó el total de la población una muestra finita que a continuación se detalla:

**Tabla 2: Muestra de la investigación**

| Áreas          | Perfiles y Cargos             | Colaboradores |
|----------------|-------------------------------|---------------|
| Administración | Gerente General               | 1             |
| Financiera     | Contador<br>Auxiliar Contable | 2             |
| Área Comercial | Jefe de Ventas                | 1             |
| TOTAL          |                               | 4             |

**Fuente:** Empresa Perugachi

**Elaborado por:** Ronny José Pilligua Mera

## **2.4. Diseño de recolección de datos**

La recolección de los datos de la investigación cuantitativo y cualitativo se obtuvieron mediante la técnica de recopilación de información: entrevista, utilizando como herramienta e instrumento la guía de preguntas previamente elaborada, además se utilizó la ficha de observación y el análisis documental de la entidad.

### **2.4.1. Fuentes de Investigación**

El trabajo de investigación se desarrolló mediante las fuentes de información útil, confiable y relevante para satisfacer el conocimiento del entorno económico de la entidad. Dentro del tipo de investigación se encuentra dos fuentes de información primaria y secundaria. Se utilizaron Libros, revistas y artículos académicos de carácter científico, para sustentar el presente trabajo.

### **2.4.2. Técnicas de Investigación**

Las técnicas son herramientas metodológicas y continuas que facilita y proporciona información confiable y oportuna, además simplifica los procesos de recolección de información, procesamiento y análisis del fenómeno de estudio, extraída por las diversas fuentes primarias y secundarias de la investigación.

### **2.4.3. Entrevista**

Dentro del trabajo de investigación se realizaron, la entrevista al Gerente General, al contador, a la asistente contable y al jefe de venta relacionados con el tema de investigación. ´

#### **2.4.4. Ficha de Observación**

En el trabajo investigativo se aplicó la técnica de la ficha de observación, conociendo de primera mano los problemas de la entidad, además se verificaron si la entidad cumple con la normativa y políticas establecida por la mismas

#### **2.4.5. Documental**

En el trabajo de investigación se estableció un estudio documental, basado en los diferentes procesos sistemáticos de investigación, entre ellos se encuentra la recolección de información, organización y análisis e interpretación de los datos en torno al fenómeno de estudio.

## **CAPITULO III**

### **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

#### **3.1. Análisis de datos cualitativo**

Para el trabajo de investigación se utilizó la técnica de recopilación de información, entrevista, dirigida al personal administrativo encargado del giro de negocio y de las operaciones contables, tales como; El Gerente, Contador, Asistente Contable y Jefe de Ventas, quienes respondieron preguntas concretas, y permitieron obtener información útil y relevante. Por otra parte, se manejó la ficha de observación, que permitió sustentar el trabajo de investigación de manera eficiente y eficaz.

##### **3.1.1. Entrevista No. 1.- Gerente General – Ing. Verónica Tocagón**

**Pregunta 1:** ¿De qué forma se han aplicado las políticas y procedimientos en el desarrollo de las actividades financieras?

La entrevistada mencionó que aplica las normas y procedimientos establecidos por la entidad, para el mejoramiento de las actividades financieras y progreso de la empresa, sin embargo, muchas de las normas no son acatadas por los empleados y por la misma administración, resalto que para ahorrar tiempo se salta procedimientos establecidos.

**Pregunta 2:** ¿Cuáles son los procedimientos para conceder una venta a crédito?

Para conceder una venta a crédito el usuario llena una solicitud emitida por la entidad, la misma se encarga de verificar en los diversos sistemas el buró de crédito

si el cliente adeuda pagos pendientes, dependiendo de la calificación que emite el sistema se le concede o se niega lo solicitado.

**Pregunta 3:** ¿De qué manera aplica la NIIF 15, ingresos por contratos con clientes en la entidad?

Existe ausencia en las Normas Internacionales de Información Financiera 15, ingresos ordinarios por actividades con clientes en la entidad, debido al desconocimiento para la aplicación y tratamiento contable de las ventas a crédito.

**Pregunta 4:** ¿Qué mecanismos de control ha establecido la entidad para identificar y tratar las ventas a créditos?

La entidad carece de mecanismo de control para tratar las ventas a créditos, sin embargo, se indicó que existe una revisión para conceder las ventas, por medio del buró de crédito y por la solicitud establecida por la compañía, pero esta no garantiza la confiabilidad de la información.

**Pregunta 5:** ¿A su criterio, explique si la entidad establece montos adicionales al precio de venta por las mercaderías comercializadas a créditos en los contratos con clientes?

La entidad no aplica montos adicionales por la comercialización de ventas a créditos, se basa en la división del monto total por el plazo solicitado, tampoco se calcula intereses ni multas por retrasos en los pagos que realiza el cliente.

**Pregunta 6:** ¿Cree usted que el personal contable, esta actualizado en los temas relacionados con la Norma Internacional de Información Financiera 15, de tal manera que realice sus actividades de manera eficiente y eficaz?

La entrevistada mencionó que el personal de planta está capacitado en un 60% en relación a las normas internacionales de información financiera, pero no aplica la norma NIIF 15, debido al desconocimiento de dicha información, sin embargo, los trabajos contables que se maneja correspondiente a las ventas a créditos se realizan de forma empírica, basado en la experiencia de los últimos años.

**Pregunta 7:** ¿Cuáles son las condiciones y compromisos de la empresa a transferir un bien (Mercadería), al cliente?

La entidad aplica condiciones y compromisos en la entrega de mercadería al cliente entre ellos mencionó que se verifica que los productos se encuentren en buen estado, que se cumpla con la garantía propuesta por la empresa, como la devolución del dinero o cambio de dichos productos, si el bien mantiene anomalías el responsable es el encargado de la bodega y se le cobra la garantía de dichas mercaderías.

**Pregunta 8:** ¿De qué manera la entidad utiliza la información financiera contable para la toma de decisiones y control de la gerencia acerca de las ventas a créditos?

Se determinó que la entidad no realiza comparación contable de los Estados Financieros y las decisiones son tomadas por el funcionamiento de la compañía, en relación a las ventas a créditos se realiza un análisis previo para aprobar o denegar las ventas a créditos.

### **3.1.2. Entrevista No. 2.- Contador General – Ing. Jorge Suárez**

**Pregunta 1:** ¿Cuáles son las políticas y procedimientos de contabilidad para el tratamiento y registro contable?

El entrevistado menciona que existen diversas políticas para el área contable, y que los procedimientos varían de acuerdo al departamento, las políticas más comunes para el tratamiento y registro contable son: la preparación de los registros contables deben ser registrados en el momento de la venta, las conciliaciones bancarias deben realizarse una vez cada mes, toda información debe ser amparada por documento que sustente su originalidad, sin embargo, en ocasiones no se cumple con las normativas establecidas por la empresa.

**Pregunta 2:** ¿Cuál es el procedimiento para una devolución de mercadería por parte de los clientes?

El departamento contable indicó que existe dos formas para recibir una devolución de la mercadería, la primera es por una nota de crédito que realiza la empresa para recibir el inventario del cliente, la segunda forma se realiza por medio de una Dirección de despacho, que es la devolución del dinero en efectivo. Estas devoluciones deben estar sustentadas en el contrato que realiza la entidad por las ventas a créditos.

**Pregunta 3:** ¿A su criterio, explique si la entidad aplica las Normas Internacionales de Información Financiera en los diversos procesos contables?

Con respecto a la Normas Internacionales de Información Financiera indicaron que es fundamental en los procesos contables, pero no se aplica en la entidad todas las

normas necesarias para los diferentes procedimientos contables y financieros, sin embargo, la empresa está en transición a la aplicación de las Normas NIIF y NIC.

**Pregunta 4:** ¿De qué manera aplica la entidad la norma, ingresos de actividades ordinarias procedentes de contrato con clientes, en las operaciones contables relacionadas con las ventas a créditos?

El departamento contable indico que no aplica la norma internacional de información financiera 15, ingresos ordinarios por actividades con cliente, por desconocimiento de la aplicación de la misma, pero indicaron que se sustenta en los contratos con clientes por las ventas a créditos, además recalco que utilizan las políticas para conceder los créditos a los usuarios.

**Pregunta 5:** ¿Cuál es el tratamiento contable para el registro de los ingresos por ventas a créditos?

El registro contable será realizado por las cláusulas emitidas en el contrato con cliente, sin son mayores a doce meses el usuario debe tener un respaldo en cheque para la entrega de mercadería, el tratamiento contable es: cuentas por cobrar versus venta de mercadería más IVA en venta con sus retenciones respectivas.

**Pregunta 6:** ¿Compara la entidad anualmente los resultados económicos del año actual con el año anterior?

No se ha realizado una comparación de los resultados económicos actual con el año -anterior, debido al incumplimiento de las políticas contables, y carencia de control por parte del área administrativa.

**Pregunta 7:** ¿Considera usted que los Estados Financieros están presentados de manera razonable conforme lo mencionan las Normas Internacionales?

El entrevistado mencionó que la entidad está en proceso de transición a las Normas Internacionales de Información financiera, en conjunto a las Normas Internacionales de contabilidad, e indicó que los Estados Financieros no están razonablemente presentados conforme estable la NIC 1 presentación de Estados Financieros.

**Pregunta 8:** ¿En la preparación de los Estados Financieros son interpretados por la Normativa Tributaria y los principios contables generalmente aceptados?

Existe una ausencia de las normativas que rigen a los diferentes procesos contables tales como: Normas Internacionales de Contabilidad, Norma Internacional de Información Financiera y la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, además del desconocimiento del contador para el tratamiento y registro contable de los ingresos por ventas a créditos.

### **3.1.3. Entrevista No. 3.- Asistente Contable – Ing. Diana Tomalá**

**Pregunta 1:** ¿Cuáles son los registros contables de los ingresos por ventas a créditos?

Al realizar el registro contable por ventas a créditos se debe constatar si existe un contrato y la forma de pago, por lo general el asiento contable es asumido en el débito las cuentas por cobrar y efectivo si el usuario ha realizado un anticipo, contra de los créditos en venta o salida de la mercadería, el IVA que se determina del valor del producto comercializado y las retenciones respectivas, si son personas naturales o personas jurídicas.

**Pregunta 2:** ¿Cada que tiempo realiza el respectivo control y seguimiento a los registros contables de la entidad?

La entrevistada indico que existe ausencia en los controles en los registros contables diarios, a pesar de que dentro de las políticas contables establece controles rutinarios y diarios, pero no se cumple con lo establecido, sin embargo, recalca que hay control cada fin de mes, pero no garantiza la confiabilidad de la información.

**Pregunta 3:** ¿Con que frecuencia se revisan los saldos de las cuentas para determinar la razonabilidad de saldos en los Estados Financieros?

Se indicó que no existe una revisión respectiva de los saldos para establecer la razonabilidad de los Estados Financieros y así tener sostenibilidad económica, solo se realiza y confirman los saldos que aportan al negocio.

**Pregunta 4:** ¿Se realiza comparación de saldos de la cuenta de ingresos (Ventas) con los saldos presentados en los mayores contables?

No se ha realizado una constatación de los saldos de la cuenta de ingresos por ventas con relación a los saldos de los mayores contables, debido a diversos factores entre ellos el software desactualizado, sin embargo, se realiza la constatación y comparación de la cartera vencida del sistema versus a la constatación física de los contratos con clientes, en otras palabras, se concilian los saldos para garantizar la confiabilidad de la información.

**Pregunta 5:** ¿Usted genera los respectivos reportes tales como: Conciliaciones bancarias, registros contables y carteras vencidas?

La asistente contable manifestó que se realiza los diversos reportes de las conciliaciones bancarias y registros contables, sin embargo, no genera un reporte de la cartera vencida de los clientes físicamente.

#### **3.1.4. Entrevista No. 4.- Jefe de Ventas – Ing. Anna Pila**

**Pregunta 1:** ¿Cada que tiempo realiza usted el presupuesto de ventas?

La empresa realiza el presupuesto de venta cada mes, pero menciona que depende de la rotación de los productos, puesto que existe bienes más solicitado y se debe realizar dichos presupuestos cada dos o tres días, en lo habitual, lo proyecta cada mes.

**Pregunta 2:** ¿De qué manera se determina los precios de ventas de las mercaderías?

Para la realización y determinación del precio de venta el encargado del departamento manifestó: se asumen el costo del personal de venta, los costos de la logística del producto y finalmente se incrementa el margen de utilidad. De esta manera cubre los gastos fijos que genera la empresa.

**Pregunta 3:** ¿Cuál es el proceso para realizar un contrato por ventas a créditos?

La entrevistada manifestó que el proceso para realizar un contrato por ventas a créditos, el cliente debe llenar una solicitud, entregársela a la entidad, la misma revisará en el buró de crédito del cliente y depende de la puntuación que genere el

sistema se entregará el crédito. Cabe recalcar que las ventas a créditos deben estar respaldada con cheque o cuenta bancaria y reflejada en el contrato que realiza la empresa.

**Pregunta 4:** ¿De qué forma realiza el respectivo control de las ventas a créditos?

La entidad realiza control, en el momento de conceder las ventas a créditos, además existe un monitoreo constante de los clientes por parte del encargado de las gestiones de cobranzas, este departamento realiza la respectiva notificación al usuario para el pago respectivo, si el usuario mantiene una deuda de sesenta días se cierra las ventas y se procede a la realización de los cobros respectivos.

**Pregunta 5:** ¿Quién asumen los costos por el envío de mercadería?

La entrevistada manifestó que los costos por envío de mercadería depende del contrato por ventas a créditos, si es un contrato por construcción de proyecto la entidad cubre el costo del transporte, en cambio sí son por menudeo el usuario es quien asume dichos valores por el envío de la mercadería

**Pregunta 6:** ¿Cada que tiempo usted realiza los reportes de ventas al departamento de contabilidad?

El departamento de ventas señaló que los reportes por ventas de mercadería son entregados al departamento de contabilidad cada mes, o cuando ellos lo soliciten, sin embargo, no existe una coordinación adecuada entre ambos departamentos.

### 3.1.5. Ficha de Observación

La presente ficha de observación pretende corroborar la información prevista en el reconocimiento de la entidad sobre el tratamiento contable de los ingresos bajo NIFF 15 y Efectividad en los Estados Financieros, además de confirmar lo extraído en las entrevistas realizadas al departamento contable y administrativo de tal modo se estableció lo siguiente:

#### 3.1.5.1. Cronograma de Aplicación de instrumento de observación

Se estableció un cronograma concerniente a las áreas de estudio relacionado al departamento contable y de ventas relacionado al tema de investigación, la duración de esta herramienta como la observación se detalla a continuación con una fecha de inicio y ejecución de la misma.

*Tabla 3: Cronograma de Aplicación de Instrumento de Investigación*

| CRONOGRAMA DE APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS |          |            |            |       |   |    |    |    |
|--|----------|------------|------------|-------|---|----|----|----|
| DEPARTAMENTO                             | DURACIÓN | INICIO     | FIN        | JUNIO |   |    |    |    |
|  |          |            |            | S     | D | L  | M  | M  |
|  |          |            |            | 8     | 9 | 10 | 11 | 12 |
| DESARROLLO DE GUÍA DE OBSERVACIÓN        |          |            |            |       |   |    |    |    |
| CONTABILIDAD                             | 5 horas  | 08/06/2019 | 10/06/2019 | X     |   | X  |    |    |
| VENTAS                                   | 2 horas  | 11/06/2019 | 11/06/2019 |       |   |    |    | X  |

**Fuente:** Cronograma de aplicación Ficha de Observación

**Elaborado por:** Ronny José Pilligua Mera

**3.1.5.2. Ficha de Observación No.1**



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDÍTORIA**

**FICHA DE OBSERVACIÓN:**

**TEMA:**

**TRATAMIENTO CONTABLE DE LOS INGRESOS BAJO NIIF 15 Y  
EFECTIVIDAD EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA  
PERUGACHI, CANTÓN SALINAS, 2018.**

**FICHA No 1.**

**Tiempo de la Observación:** 5 Horas

**Lugar:** Salinas Empresa Perugachi - Departamento de Contabilidad

**Fecha:** Sábado, 8 de junio del 2019

Lunes, 10 de junio del 2019

**Observación:** Procesos Contables

### **1. Describir el Trabajo del Departamento Contable**

El departamento contable de la empresa Perugachi, se encarga de elaborar los registros, procesos y operaciones contables para la emisión de los Estados Financieros de la entidad, además de declarar mensualmente los impuestos.

### **2. Existe políticas contables en la entidad, podría mostrarme las políticas**

En el transcurso de la visita se verificó que la entidad tiene políticas y procedimientos establecidos según manifestó el departamento contable, pero no se constató físicamente las políticas por parte del contador.

### **3. Se aplica los principios de contabilidad para los procesos contables**

Existe ausencia de los principios de contabilidad debido al desconocimiento de las normas y guías para el desarrollo de las operaciones financieras, además se basa en el conocimiento empírico adquirido a través del tiempo para realizar las actividades económicas por parte del departamento, asimismo se observó y se pidió documentación de respaldo, las cuales no fueron entregadas.

### **4. Se aplica las normas internacionales de información financiera 15, ingreso ordinario por actividades con clientes en la entidad**

Se observó que la entidad no cumple con la aplicación de la Norma ingresos ordinarios por actividades con clientes, solo contabiliza de forma empírica por los contratos que realiza la entidad

**5. Cumple con los Procesos contables para registrar las ventas a créditos diarias.**

La entidad en ciertas ocasiones no cumple con los procesos contables para los registros de las ventas a créditos, se solicitó los procedimientos en ellos se eludían pasos para el registro de las mercaderías vendidas.

**6. Se realiza los respectivos registros contables de las ventas a créditos conforme a la NIIF 15.**

En el proceso de verificación se constató que existe inadecuado control en la preparación de los registros contables que se realiza en la entidad Perugachi, a continuación, se presenta la operación contable de las ventas a créditos.

**Tabla 4:** Registro Contable de las ventas a créditos

**ELIAS TOCAGON PERUGACHI**

**LIBRO DIARIO**

| FECHA        | DESCRIPCIÓN                                     | PARC | DEBE                | HABER               |
|--------------|---|------|---------------------|---------------------|
| 05/04/2018   | 1   |      |                     |                     |
|              | Efectivo  |      | \$ 1.000,00         |                     |
|              | Cuentas por cobrar                              |      | \$ 8.783,81         |                     |
|              | Retención fuente 1%                             |      | \$ 88,14            |                     |
|              | Ventas  |      |                     | \$ 8.814,24         |
|              | Iva 12%   |      |                     | \$ 1.057,71         |
|              | <i>P/r. venta de materiales de construcción</i> |      |                     |                     |
| 05/04/2018   | 2   |      |                     |                     |
|              | Costos de Ventas                                |      | \$ 7.932,82         |                     |
|              | Inventario de mercadería                        |      |                     | \$ 7.932,82         |
|              | <i>P/r. el costo de venta de la mercadería</i>  |      |                     |                     |
| <b>PASAN</b> |   |      | <b>\$ 17.804,76</b> | <b>\$ 17.804,76</b> |

| FECHA      | DESCRIPCIÓN                                     | PARC | DEBE                 | HABER                |
|------------|---|------|----------------------|----------------------|
|            | <b>VIENEN</b>                                   |      |                      |                      |
| 06/05/2018 | 3   |      | \$ 17.804,76         | \$ 17.804,76         |
|            | Efectivo  |      | \$ 1.785,00          |                      |
|            | Cuentas por cobrar                              |      | \$ 16.691,33         |                      |
|            | Retención fuente 1%                             |      | \$ 166,45            |                      |
|            | Ventas  |      |                      | \$ 16.645,34         |
|            | Iva 12%   |      |                      | \$ 1.997,44          |
|            | <i>P/r. venta de materiales de construcción</i> |      |                      |                      |
| 06/05/2018 | 4   |      |                      |                      |
|            | Costos de Ventas                                |      | \$ 14.980,81         |                      |
|            | Inventario de mercadería                        |      |                      | \$ 14.980,81         |
|            | <i>P/r. el costo de venta de la mercadería</i>  |      |                      |                      |
| 08/05/2018 | 5   |      |                      |                      |
|            | Efectivo  |      | \$ 1.200,00          |                      |
|            | Cuentas por cobrar                              |      | \$ 9.026,21          |                      |
|            | Retención fuente 1%                             |      | \$ 92,13             |                      |
|            | Ventas  |      |                      | \$ 9.212,80          |
|            | Iva 12%   |      |                      | \$ 1.105,54          |
|            | <i>P/r. venta de materiales de construcción</i> |      |                      |                      |
| 08/05/2018 | 6   |      |                      |                      |
|            | Costos de Ventas                                |      | \$ 8.291,52          |                      |
|            | Inventario de mercadería                        |      |                      | \$ 8.291,52          |
|            | <i>P/r. el costo de venta de la mercadería</i>  |      |                      |                      |
| 15/07/2018 | 7   |      |                      |                      |
|            | Efectivo  |      | \$ 1.109,85          |                      |
|            | Cuentas por cobrar                              |      | \$ 15.896,46         |                      |
|            | Retención fuente 1%                             |      | \$ 153,21            |                      |
|            | Ventas  |      |                      | \$ 15.321,00         |
|            | Iva 12%   |      |                      | \$ 1.838,52          |
|            | <i>P/r. venta de materiales de construcción</i> |      |                      |                      |
| 15/07/2018 | 8   |      |                      |                      |
|            | Costos de Ventas                                |      | \$ 13.788,90         |                      |
|            | Inventario de mercadería                        |      |                      | \$ 13.788,90         |
|            | <i>P/r. el costo de venta de la mercadería</i>  |      |                      |                      |
|            | <b>SUMAN</b>                                    |      | <b>\$ 100.986,63</b> | <b>\$ 100.986,63</b> |

**Fuente:** Empresa Perugachi

**Elaborado por:** Ronny José Pilligua Mera

La entidad realiza los asientos contables de manera empírica debido al escaso conocimiento de las normas internacionales de información financiera en conjunto a las normas de contabilidad generalmente aceptadas, como se demuestra en la Tabla N°.4, los ingresos por anticipos de ventas a créditos deben

registrarse como “Anticipo con cliente”, sin embargo, la entidad envía el valor a efectivo, eludiendo pasos en el proceso contable, además la organización no realiza la revalorización del dinero a valor en el tiempo que demuestra que un valor actual, no es lo mismo que un valor futuro, esto varía en el valor de mercado y valor en libros.

**7. Se obtiene saldos reales de las cuentas por cobrar por las ventas emitidas a crédito.**

Se desconoce los saldos reales de las cuentas por cobrar, se solicitó documentación de dichas cuentas, pero no existe un reporte de cartera vencida en la empresa Perugachi a continuación se detalla los saldos de los contratos.

**Tabla 5:** Saldos de Contratos con clientes

| Clientes  | Fecha de Inicio | Valor del Contrato (Ventas) | Cuenta por cobrar al 30-09-2018 |
|-----------|-----------------|-----------------------------|---------------------------------|
| Cliente A | 05-abr-18       | \$ 8.814,24                 | \$ 5.123,89                     |
| Cliente B | 06-jun-18       | \$ 16.645,34                | \$ 12.518,50                    |
| Cliente C | 08-jun-18       | \$ 9.212,80                 | \$ 6.769,66                     |
| Cliente D | 15-ago-18       | \$ 15.321,00                | \$ 14.571,76                    |
| SUMAN     |                 | \$ 49.993,38                | \$ 38.983,79                    |

**Fuente:** Empresa Perugachi

**Elaborado por:** Ronny José Pilligua Mera

**8. Realiza constataciones de las cuentas de ingresos constantemente.**

El personal del área contable de la empresa Perugachi, si ha realizado constataciones de las cuentas de ingresos para verificar los movimientos deudores y acreedores que ha presentado en el transcurso de los meses.

**Figura 3: Constatación de los ingresos**  
**EMPRESA PERUGACHI**  
**SUMARIA DE INGRESOS OPERACIONALES**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2018**

AA

| DESCRIPCIÓN  | INDICE       | SALDO EN VENTAS | AJES Y/O RAJES |                           | SALDO AL 30-09-2018    |
|--|--------------|-----------------|----------------|---------------------------|------------------------|
|  |              |                 | DEUDOR         | ACREEDOR                  |                        |
| INGRESOS OPERACIONALES   |              |                 |                |                           |                        |
| <b>VENTAS NETAS</b>  | <b>AA.1.</b> |                 |                |                           |                        |
| Ventas tarifa 12%  | AA.1.1.      | \$ 522.945,73 ✓ |                | \$ 71.378,36              | \$ 594.324,09          |
| Ventas a Créditos  | AA.1.2.      | \$ 49.993,38    |                |                           | \$ 49.993,38           |
| Ventas tarifa 0%   | AA.1.3.      | \$ 3.406,92     |                |                           | \$ 3.406,92            |
| Otros Ingresos   | AA.2.        | \$ 18.207,84 ✓  |                | \$ 425,00                 | \$ 18.632,84           |
|  | <b>Σ</b>     | \$ 594.553,87   |                |                           | \$ 666.357,23          |
| Σ Sumatoria  |              |                 |                |                           |                        |
| ✓ Valor verificado de los saldos del Auxiliar con los libros mayores de la empresa Perugachi |              |                 |                |                           |                        |
|  |              |                 |                | <b>Elab:</b> Jorge Suarez | <b>Fecha:</b> 30-09-18 |
|  |              |                 |                | <b>Rev:</b>               | <b>Fecha:</b>          |

**Fuente:** Empresa Perugachi  
**Elaborado por:** Ronny José Pilligua Mera

## 9. Los Estados Financieros están presentados de acuerdo con las Normas

**Tabla 6:** Estado de Situación Financiera

| <b>ELIAS TOCAGON PERUGACHI</b>              |                      |                      |
|---|----------------------|----------------------|
| <b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</b>       |                      |                      |
| <b>AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2018</b>         |                      |                      |
| <b><u>Activo</u></b>                        |                      |                      |
| <b><u>Corriente</u></b>                     |                      | <b>\$ 261.618,40</b> |
| EEE   | \$ 29.192,77         |                      |
| Cuentas por Cobrar                          | \$ 38.983,79         |                      |
| Crédito Tributario a Favor del IVA          | \$ 5.325,57          |                      |
| Crédito Tributario a Favor del RENTA        | \$ 14.568,27         |                      |
| Inventario del Almacén                      | \$ 173.548,00        |                      |
| <b><u>Activo</u></b>                        |                      |                      |
| <b><u>No corriente</u></b>                  | <b>\$ 442.701,10</b> | <b>\$ 442.701,10</b> |
| Maquinaria y Equipo                         | \$ 97.000,00         |                      |
| Muebles y Enseres                           | \$ 7.339,72          |                      |
| Equipo de Computación                       | \$ 18.255,39         |                      |
| Vehículo                                    | \$ 693.387,98        |                      |
| (-) Dep. Acumulada                          | \$ (398.281,99)      |                      |
| Activo Intangible                           | \$ 25.000,00         |                      |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>                        |                      | <b>\$ 704.319,50</b> |
| <b><u>Pasivo</u></b>                        |                      |                      |
| <b><u>Corriente</u></b>                     |                      | <b>\$ 223.248,13</b> |
| Cuentas por pagar – Proveedores             | \$ 65.958,20         |                      |
| Cuentas por pagar con Inst. Financiera C/P. | \$ 98.964,86         |                      |
| Cuentas por pagar Tarjetas de créditos      | \$ 58.325,07         |                      |
| <b><u>Pasivo</u></b>                        |                      |                      |
| <b><u>No Corriente</u></b>                  |                      | <b>\$ 189.224,45</b> |
| Obligaciones por pagar L/P                  | \$ 189.224,45        |                      |
| <b><u>Patrimonio</u></b>                    |                      |                      |
|   |                      | <b>\$ 291.846,92</b> |
| Reserva Legal                               | \$ 5.686,30          |                      |
| Reserva de Capital                          | \$ 15.098,92         |                      |
| Capital                                     | \$ 120.746,34        |                      |
| Utilidad Neta del Ejercicio                 | \$ 2.538,76          |                      |
| Utilidad Acumulada                          | \$ 147.776,60        |                      |
| <b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>            |                      | <b>\$ 704.319,50</b> |

**Fuente:** Empresa Perugachi

**Elaborado por:** Ronny José Pilligua Mera

El Estado de Situación Financiera mostrado está elaborado a base de datos presentados por la entidad. **Ver Anexo 6.** Dichos documentos están diseñados por los Principios Básicos de Contabilidad.

**3.1.5.3. Ficha de Observación No. 2**



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDÍTORIA**

**FICHA DE OBSERVACIÓN:**

**TEMA:**

**TRATAMIENTO CONTABLE DE LOS INGRESOS BAJO NIIF 15 Y  
EFECTIVIDAD EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA  
PERUGACHI, CANTÓN SALINAS, 2018.**

**FICHA No 2.**

**Tiempo de la Observación:** 2 Horas

**Lugar:** Salinas Empresa Perugachi - Departamento de Ventas

**Fecha:** Miércoles, 12 de junio del 2019

**Observación:** Procesos de Ventas

### 1. El departamento cuenta con Políticas Contables y de Ventas

En la entidad cumple con políticas, pero no son utilizadas en los procesos de contabilización de las ventas a créditos, por medio de los contratos con clientes, se solicitó las políticas en el departamento las cuales no fueron presentadas.

### 2. Existe comprobantes de ventas a créditos

En la visita se verificó que si existe comprobantes que respaldan las ventas a créditos por parte de la entidad, pero carece un control adecuado de la misma.

### 3. Se realiza presupuesto de ventas

El jefe de venta realiza los presupuestos de venta de forma mensual, pero no emite un informe al gerente notificando la realización de la misma es decir existe desconocimiento por el gerente y departamento contable.

**Tabla 7:** Presupuesto de Ventas

| PRESUPUESTO VENTAS   | DOLARES \$           |
|----------------------|----------------------|
| Enero                | \$ 27.224,06         |
| Febrero              | \$ 28.644,60         |
| Marzo                | \$ 35.229,30         |
| Abril                | \$ 44.814,00         |
| Mayo                 | \$ 51.538,80         |
| Junio                | \$ 58.333,65         |
| Julio                | \$ 65.681,75         |
| Agosto               | \$ 69.128,50         |
| Septiembre           | \$ 74.445,15         |
| Octubre              | \$ 78.010,70         |
| Noviembre            | \$ 82.183,64         |
| Diciembre            | \$ 85.265,85         |
| <b>PRESUPUESTADO</b> | <b>\$ 700.500,00</b> |

**Fuente:** Empresa Perugachi

**Elaborado por:** Ronny José Pilligua Mera

Los presupuestos de ventas son realizados de manera mensual a cargo del departamento de ventas, dichos presupuesto son ejecutados y determinados de manera empírica por el desconocimiento de la Normativa Contable.

#### 4. Se realiza reporte de las ventas emitidas a créditos por parte del departamento

En la observación del departamento de venta, se solicitó los reportes emitidos por ventas a créditos, los cuales fueron sustentados por documentación que respalda la realización de dichos reportes.

**Figura 4:** Reportes de Ventas



**Fuente:** Empresa Perugachi

**Elaborado por:** Ronny José Pilligua Mera

Los reportes establecidos son datos de las ventas que realiza la entidad mensualmente, la misma que son analizadas por el departamento de ventas, para la realización de nuevas estrategias para alcanzar los objetivos establecidos por la organización.

**5. Existe procedimientos para la elaboración de contratos con clientes.**

La entidad mostró los procedimientos para conceder las ventas a créditos y respaldo con los contratos con clientes en la entidad.

**6. La entidad ha realizado cálculo de la efectividad en los procesos de Ventas.**

En la visita realizada al departamento de venta se pudo constatar que la entidad en ciertas ocasiones realiza un análisis con respecto a los objetivos propuestos relacionados a las ventas, comparando con los datos presupuestados en el inicio del periodo económico. Por tal motivo la organización verifica el cumplimiento de los objetivos y la efectividad que posee.

**Tabla 8:** Indicador de Economía de la entidad

$$\text{Indicador de Economía} = \frac{\text{Ventas Generados por la entidad}}{\text{Ventas Presupuestadas Totales}}$$

$$\text{Indicador de Economía} = \frac{647.724,39}{700.500,00}$$

$$\text{Indicador de Economía} = 92,47 \%$$

**Fuente:** Empresa Perugachi

**Elaborado por:** Ronny José Pilligua Mera

Los datos obtenidos muestran que la entidad cumple con los objetivos propuestos realizado a inicios del periodo económico, sin embargo, en la figura numero 5 no demuestra la efectividad total en los procesos de ventas a créditos y se realiza de manera empírica.

### **3.2. Limitaciones**

Para el trabajo de investigación desarrollado en la empresa Perugachi, del cantón Salinas, provincia de Santa Elena, se produjo pequeños inconvenientes en la ejecución y recolección de información, debido a que la gerente mantuvo reuniones de negocios en la ciudad de Guayaquil, además la entidad se reservó el derecho de entregar documentación sobre los contratos con clientes, realizado por la empresa. Sin embargo, presento información relevante para el sustento de la investigación (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral y Transacciones originadas por ventas a créditos), hasta el mes de septiembre debido a la solicitud presentada para la realización del tema de titulación, mediante la carta aval respondieron en el mes de noviembre aceptando la elaboración del proyecto y se entregando por parte de la entidad la documentación requerida, mencionada anteriormente.

### **3.3. Resultados**

Por medio de los datos obtenidos de la entrevista realizada a la empresa, se pudo evidenciar que existe un desconocimiento en la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera 15, ingresos ordinarios por actividades con clientes debido a que la entidad está en proceso de transición a las dichas normas, además reitera que desconoce la aplicación y tratamiento para los registros de las ventas a créditos.

Además, se determinó que se incumple las políticas y procedimientos de la compañía por parte del área administrativa y contable, por el ahorro de tiempo en

los diferentes procesos de contabilidad para dar una atención adecuada, sin embargo, carece de control que influye a que los registros contables no sean elaborados el mismo día de la transacción.

Se dedujo que los controles propuestos por la entidad son frágiles, puesto que la entidad no cumple con las normas contables para el tratamiento y registros de las ventas a créditos, además de mantener un registro contable empírico basado en la experiencia contable, pero no se establece lineamientos necesarios para la comparación de los Estados Financieros y verificar si están razonablemente presentados.

Por otro lado, la entidad no establece montos adicionales en la transferencia de las mercaderías por ventas a créditos por más de doce meses, afectando a la utilidad de la compañía, así mismo, perjudica a que los usuarios se atrasen en los pagos de los productos.

Se comprobó que la toma de decisiones que realiza la empresa se basa en el funcionamiento de la compañía y no en la revisión de los Estados Financieros verificando si existe rentabilidad, además se constató que los reportes son emitidos de forma discontinua y se no emiten reportes de carteras vencidas afectando a que la entidad no mantenga información relevante y confiable.

Los costos por envío de mercadería dependen del proyecto que se ejecute, si la entidad comprueba que son proyectos grandes los costos por transporte son asumidos por la entidad, esto se realiza en la celebración del contrato con los clientes, si son de menudeo lo asume el usuario, sin embargo, si el producto tiene

falencias se reporta a la empresa y se emite nota de crédito o se devuelve el dinero.

El responsable será el encargado de bodega.

Se evidenció en la ficha de observación, no existen saldos reales de las cuentas por cobrar emitidas por la entidad, afectando el rendimiento de la empresa y vulnerando los Estados Financieros al no presentar datos verídicos para el desarrollo de las actividades financieras.

### **3.3.1. Propuesta**

Diseño de un modelo de descomposición del tratamiento contable de los ingresos bajo NIIF 15 y efectividad en los Estados Financieros de la empresa Perugachi.

### **3.3.2. Objetivos**

#### **3.3.2.1. Objetivo General**

Diseñar un modelo de descomposición del tratamiento contable, con base a las normativas vigente NIIF 15, para la contabilización de los ingresos por ventas a créditos.

#### **3.3.2.2. Objetivos Específicos**

Determinar el precio de la transacción de las ventas a créditos en base a la normativa NIIF 15, para la correcta contabilización de los ingresos.

Aplicar el tratamiento contable de las ventas a créditos para la obtención de real del precio de ventas de las mercaderías.

Establecer el valor razonable de la cuenta de ingresos por ventas a créditos y efectividad en los Estados Financieros.

### **3.3.3. Alcance del modelo**

El modelo corresponde al tratamiento contable de los ingresos ordinarios realizados por las ventas a créditos que emite la entidad, obteniendo el valor real de la mercadería de un valor futuro a valor presente con una tasa de interés implícita por la compañía, consiguiendo los asientos contables de acuerdo a la normativa vigente, y basado en los ingresos ordinarios por actividades con cliente NIIF15, con la finalidad de presentar los Estados Financieros de manera razonable y conforme lo establece la NIC 1.

El modelo consiste en aplicar los ingresos ordinarios por ventas a créditos en las operaciones contables y financieras de la entidad, por lo tanto, debe ser socializado con el personal del departamento contable en conjunto con la gerencia.

### **3.3.4. Descripción del modelo**

El modelo está basado en cinco etapas las cuales se detallarán a continuación:

- 1. Identificación de contrato:** en el proceso de las ventas a créditos se deben identificar las partes del contrato, como las condiciones, compromisos, obligaciones y pagos por parte del vendedor y comprador.
- 2. Tratamiento contable de los ingresos por ventas a créditos:** conforme se identifique el contrato se reconoce la revalorización del dinero a valor en el tiempo, de un valor futuro a valor presente con tasa de interés implícita por la entidad.

- 3. Contabilización de los ingresos bajo NIIF 15:** se procede a contabilizar los ingresos por ventas a créditos relacionado a la revalorización del dinero en el tiempo de las mercaderías concernientes, para posteriormente ajustar en los Estados Financieros.
- 4. Diferencia entre el registro contable bajo NIIF 15, y el registro de la entidad:** después de obtener la contabilización se analiza el registro contable propuesto por la entidad y el registro contable establecido por la Norma NIIF 15.
- 5. Comparación de Estados Financieros:** con la finalidad de determinar el impacto que tiene el estudio sobre el tratamiento contable se procede a comparar los Estados Financieros entre ellos el Estado de Resultado Integral y el Estado de Situación Financiera, obtenido del periodo anterior y periodo actual.
- 6. Enfoque de transición de la NIIF 15:** Finalmente se realiza el enfoque de la transición de la NIIF 15, ingresos ordinarios por actividades con clientes, diseñada en el 2015 y ejecutada obligatoriamente en el 2018.

### **3.3.5. Desarrollo de la propuesta**

Debido a que la entidad maneja los procesos de ventas a créditos, por medio de los contratos con clientes se establece los siguientes lineamientos que debe incluirse en los contratos como términos y condiciones, cláusulas y garantías basado en la Norma Internacional de Información Financiera 15, ingresos ordinarios por actividades con clientes. Sin embargo, se establece como caso de estudio el formato del acuerdo entre el comprador y el vendedor.

### **3.3.5.1. Contrato con cliente formato**

## **EL CONTRATO DE COMPRAVENTA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, PARA LA CREACIÓN DE CEDE DEL BARRIO TIWINZA, DE LA PARRQUIA ANCONCITO DEL CANTÓN SALINAS**

### **DECLARACIONES Y CONDICIONES DEL CONTRATO**

Acuerdo de compra-venta de materiales de construcción, comparecen a la celebración del presente contrato, por parte de la empresa PERUGACHI, representada por la Ing. Verónica Tocagón, en calidad de presidente de la entidad a quien se denominará “Vendedor” y por la otra parte al Lcdo., XXXXX, a quien en adelante se le denominará “Comprador”, A quienes se le denominará como “La partes” que se obligan en virtud del contrato, al tenor de las siguientes condiciones y clausulas:

#### **Clausulas primera**

1. El presente contrato de compraventa tiene por objeto, establecer las obligaciones y derechos, que se asuman en las fracciones del contratante y cuyo cumplimiento se exigen, dirigirlo a la realización por parte: El vendedor se obliga con el Lic. XXXXX, a proveer los MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA CREACIÓN DE CEDE DEL BARRIO TIWINZA DE LA PARROQUIA ANCONCITO, DEL CANTÓN SALINAS, elaborar el contrato para la satisfacción del COMPRADOR, en las características y especificaciones que forma parte del contrato.

### **Cláusula Segunda: Objeto del contrato**

El presente contrato es la adquisición de la compra y venta de materiales de construcción, por lo cual el vendedor se obliga con el comprador a suministrar los MATERIALES PARA EL DESARROLLO DE LA OBRA DE LA CEDE DEL BARRIO TIWINZA DE LA PARROQUIA ANCONCITO. Al ejecutar el contrato se satisface el cliente, con las características y especificaciones técnicas establecidas en el contrato.

### **Cláusula tercera: Precio del contrato**

El valor establecido en el contrato que el comprador pagará al vendedor por la adquisición de materiales de construcción es la suma de \$ 8. 814,24 (Ocho mil ochocientos catorce 24/100) dólares americanos, más el IVA, de conformidad a lo establecido por parte del vendedor, valor que se desglosa a continuación:

| N.º | Materiales               | Unidad | Cantidad | Marca          | Procedencia | Precio Unitario | Total       |
|-----|--------------------------|--------|----------|----------------|-------------|-----------------|-------------|
| 1   | Cemento                  | Unidad | 725      | Holcim         | Ecuador     | \$ 7,68         | \$ 5.568,00 |
| 2   | Alambre Galvanizado # 18 | Kg     | 94       | Ideal Alambrec | Ecuador     | \$ 2,54         | \$ 238,76   |
| 3   | Varilla Corrugada 16MM   | Unidad | 6        | Nova cero      | Ecuador     | \$ 19,42        | \$ 116,52   |
| 4   | Varilla Corrugada 14MM   | Unidad | 120      | Nova cero      | Ecuador     | \$ 15,86        | \$ 1.903,20 |
| 5   | Varilla Corrugada 10MM   | Unidad | 100      | Nova cero      | Ecuador     | \$ 8,24         | \$ 824,00   |
| 6   | Varilla Corrugada 8MM    | Unidad | 26       | Nova cero      | Ecuador     | \$ 6,30         | \$ 163,76   |
|     |                          |        |          |                |             | Sub total       | \$ 8.814,24 |
|     |                          |        |          |                |             | Iva 12%         | \$ 1.057,71 |
|     |                          |        |          |                |             | TOTAL           | \$ 9.871,95 |

Los precios establecidos es la única compensación que el cliente tiene que pagar, pero por ajuste a revalorización del dinero a valor en el tiempo, dicho saldo es modificable conforme establece la normativa contable NIIF 15.

Por tal motivo la entidad establece un recargo por ventas a créditos de seis a doce meses en dos puntos porcentual para el cálculo del dinero a valor en el tiempo, dicho valor es establecido por la entidad y avalado por la Superintendencia de Valores y Seguros.

#### **Cláusula Cuarta- Forma de pago**

El comprador efectuará los pagos en doce partes iguales como contraprestación en el domicilio de la entidad, los pagos deben realizarse de manera puntual sin retrasos. Por otro lado, el vendedor entregará la respectiva factura, recibo o comprobante de pago para el cliente, en el que constará los datos de la venta de materiales de construcción para la realización de la cede del barrio Tiwinza de la parroquia Anconcito, cantón salinas.

El comprador y el vendedor deben respetar los costos de la adquisición de la mercadería, salvo que exista un ajuste por revalorización de la misma, caso contrario se presentará sancione en ambas partes.

#### **Cláusula Quinta: Entrega de mercadería**

La entrega por la adquisición de materiales de construcción se realizará en las oficinas de la entidad, salvo que el comprador adquiera los servicios de envío de la

mercadería a su domicilio, en tal caso el comprador cubrirá los gastos por transporte de los productos solicitados.

## **Cláusula Sexta: Obligaciones de las partes**

### **Obligaciones del Comprador**

- a) El comprador se obliga a cumplir a cabalidad con lo determinado en el contrato.
- b) Se compromete a realizar los pagos de manera mensual y puntual.
- c) Recoger los materiales de construcción en la oficina de la empresa Perugachi.

### **Obligaciones del Vendedor**

- a) El vendedor se obliga a cumplir a cabalidad con lo determinado en el contrato.
- b) La entidad se compromete a expedir facturas, recibos y comprobantes de pagos realizados por el cliente.
- c) Responder por los posibles desperfectos de los materiales de construcción que se los hagan inadecuado para el uso habitual en la construcción de la cede, y que disminuya la calidad del servicio proporcionado por la entidad.
- d) La entidad se hace responsables de las fallas y daños que exista en la entrega de los materiales de construcción al cliente.

- e) Otorgar garantía de la mercadería solicitada por el cliente.

#### **Cláusula Séptima: Garantías del contrato**

Todos los bienes entregados al cliente por objeto de la compraventa de los materiales de construcción, mantiene una garantía no inferior a los 30(treinta) días contados a partir de la entrega del producto al usuario. La garantía establecida no debe ser inferior a los datos del fabricante. Todo reclamo debe estar sustentado por medio de oficio dirigido al gerente general de la empresa Perugachi.

Además, se otorga la garantía devolviendo el dinero o cambiando los productos en mal estado para su respectiva valoración y se llevará a su domicilio dichos productos sin cobro alguno.

#### **Cláusula octava: Cancelación del contrato**

En la firma del contrato por ambas partes el cliente tiene un plazo mayor de 8 (ocho) días hábiles para realizar la cancelación del contrato, sin previa responsabilidad, ni penalización por parte de la entidad Perugachi. El comprador deberá dar por cancelado el contrato por escrito, y el vendedor debe tener conocimiento de dicho acto para así el comprador realice la devolución del valor total de la mercadería entregada.

#### **Cláusula novena: Causas de rescisión y pena convencional**

En caso de una rescisión por las partes: que no cumpla con lo mencionado en el contrato, si la entrega de los productos no corresponde a lo establecido por el

comprador, por la ausencia de pagos o retraso de la misma se anulará el contrato y se emitirá la pena convencional que corresponde a sanción del 8% del valor de las mercaderías solicitadas.

**Cláusula Décima: Jurisdicción**

El contrato fue establecido por ambas partes y realizado por libre y espontánea voluntad por parte del comprador y vendedor y se declara la aceptación del contrato y se someten a cumplir con las cláusulas establecidas en dicho acuerdo,

Dado en la ciudad de La Libertad, a los cinco días del mes de abril del 2018

**La Libertad, 05 de abril del 2018**

**Ing. Verónica Tocagón**

**Gerente General de la empresa**

**Lic. XXXXX**

**Presidente del barrio**

Dentro del contrato se debe especificar el plazo establecido por ambas partes, también de los compromisos y obligaciones si se incumple dicho acuerdo, además de los intereses y multas si se atrasa en los pagos. Identificado el contrato se establece el dinero a valor en el tiempo, en otras palabras, se lleva el valor presente a valor con una tasa de interés establecida entre el valor de mercado y valor en ventas. A continuación, se detalla el tratamiento contable.

### 3.3.5.2. Descomposición del tratamiento contable

**Tabla 9:** Descomposición del tratamiento contable

| <b>Departamento Contable</b>                  | <b>Inicio del proceso</b>   | <b>Fin del proceso</b>   |
|---|---|--|
| Ingresos por ventas a crédito                 | Se determina los ingresos ordinarios por actividades con clientes a través de los contratos realizados por la entidad, la mercadería establecida debe estar revalorizada al Dinero a valor en el tiempo para obtener los saldos reales de los productos comercializados por la empresa Perugachi. | Al revalorizar las ventas, el valor revalorizado debe constar en el contrato emitido por la entidad, además de estar firmado por ambas partes para sujetarse en el convenio establecido como cláusulas y condiciones, por lo tanto, se culmina el proceso con la entrega del producto al cliente |
| Transacciones del ingreso por venta a crédito | El contador recibe el contrato realiza la transacción correspondiente a las ventas a créditos emitida por la entidad, se realiza el tratamiento contable en función a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF 15, ingresos ordinarios por actividades con clientes              | Al finalizar las ventas de las mercaderías emitidas por contrato con clientes, se procede a verificar mediante el asistente contable que la mercadería haya sido entregada con satisfacción al cliente.  |

|                                       |  |  |
|---------------------------------------|--|--|
| Generación de los Estados Financieros | Se realiza por parte del encargado del área contable la conciliación de los saldos de la entidad, para la realización de los Estados Financieros de la entidad, tales como: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, etc. | Se emite los Estados Financieros de la entidad conforme a la Normas Internacionales, y se verifica el rendimiento de la entidad. |
|---------------------------------------|--|--|

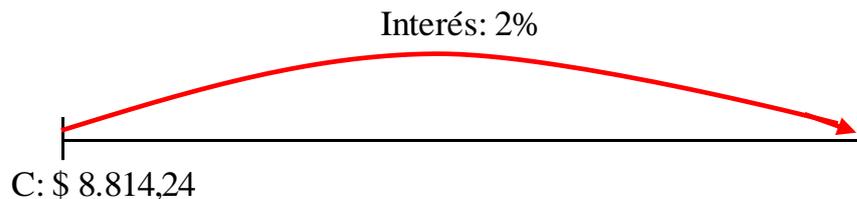
**Fuente:** Descomposición del tratamiento contable

**Elaborado por:** Ronny José Pilligua Mera

### 3.3.5.3. Tratamiento del dinero a valor en el tiempo

De conformidad a la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15, ingresos ordinarios por actividades con clientes: las ventas a créditos a largo plazo deben ser revalorizada a través del tiempo.

**Figura 5:** Tratamiento Contable Ventas a Créditos



**Fuente:** Contrato por ventas a créditos

**Elaborado por:** Ronny José Pilligua Mera

**Tabla 10:** Cálculo del dinero a valor en el tiempo

|   |
|---|
| <p><b>PROCEDIMIENTO</b></p> $M = C(1 + i)^n$ $M = 8.814,24(1 + 0,02)^{12}$ $M = \$ 11.178,59$ |
|---|

**Fuente:** Formula del valor futuro

**Elaborado por:** Ronny José Pilligua Mera

Al aplicar el cálculo del dinero a valor en el tiempo, se comprobó que existe un valor significativo, las mercaderías, vendidas en un plazo determinado se revaloriza su valor y se ajusta al valor de mercado, obteniendo para la entidad mayores ingresos en las ventas a crédito. Para establecer el interés se considera el valor de mercado de los productos menos el valor en libros de la mercancía comercializadas por la empresa.

#### 3.3.5.4. Contabilización de las ventas a créditos según NIIF 15

La generación de los asientos contables que se presenta a continuación está basada en la Norma Internacional de Información Financiera 15, ingresos ordinarios por actividades con clientes en relación a las ventas a créditos que realiza la entidad a través de los contratos con clientes.

**Tabla 11:** Propuesta Libro Diario

**ELIAS TOCAGON PERUGACHI**  
**LIBRO DIARIO**

| FECHA      | DESCRIPCIÓN                                     | PARC | DEBE                | HABER               |
|------------|---|------|---------------------|---------------------|
| 05/04/2018 | 1<br>Efectivo                                   |      | \$ 1.000,00         |                     |
|            | Anticipo de Clientes                            |      |                     | \$ 1.000,00         |
|            | <i>P/r. Anticipo de Clientes</i>                |      |                     |                     |
| 05/04/2018 | 2   |      |                     |                     |
|            | Anticipo de Clientes                            |      | \$ 1.000,00         |                     |
|            | Cuentas por cobrar                              |      | \$ 11.408,23        |                     |
|            | Retención fuente 1%                             |      | \$ 111,79           |                     |
|            | Ventas  |      |                     | \$ 8.814,24         |
|            | Ganancia por Revalorización                     |      |                     | \$ 2.364,35         |
|            | Iva 12%   |      |                     | \$ 1.341,43         |
|            | <i>P/r. venta de materiales de construcción</i> |      |                     |                     |
| 05/04/2018 | 3   |      |                     |                     |
|            | Costos de Ventas                                |      | \$ 7.932,82         |                     |
|            | Inventario de mercadería                        |      |                     | \$ 7.932,82         |
|            | <i>P/r. el costo de venta de la mercadería</i>  |      |                     |                     |
|            | <b>PASAN</b>                                    |      | <b>\$ 21.452,83</b> | <b>\$ 21.452,83</b> |

| FECHA      | DESCRIPCIÓN                                     | PAR | DEBE                 | HABER                |
|------------|---|-----|----------------------|----------------------|
| 06/05/2018 | VIENEN<br>4                                     |     | \$ 21.452,83         | \$ 21.452,83         |
|            | Efectivo  |     | \$ 1.785,00          |                      |
|            | Anticipo de Clientes                            |     |                      | \$ 1.785,00          |
|            | <i>P/r. Anticipo de Clientes</i>                |     |                      |                      |
| 06/05/2018 | 5   |     |                      |                      |
|            | Anticipo de Clientes                            |     | \$ 1.785,00          |                      |
|            | Cuentas por cobrar                              |     | \$ 21.647,45         |                      |
|            | Retención fuente 1%                             |     | \$ 211,10            |                      |
|            | Ventas  |     |                      | \$ 16.645,34         |
|            | Ganancia por Revalorización                     |     |                      | \$ 4.464,98          |
|            | Iva 12%   |     |                      | \$ 2.533,24          |
|            | <i>P/r. venta de materiales de construcción</i> |     |                      |                      |
| 06/05/2018 | 6   |     |                      |                      |
|            | Costos de Ventas                                |     | \$ 14.980,81         |                      |
|            | Inventario de mercadería                        |     |                      | \$ 14.980,81         |
|            | <i>P/r. el costo de venta de la mercadería</i>  |     |                      |                      |
| 08/05/2018 | 7   |     |                      |                      |
|            | Efectivo  |     | \$ 1.200,00          |                      |
|            | Anticipo de Clientes                            |     |                      | \$ 1.200,00          |
|            | <i>P/r. Anticipo de Clientes</i>                |     |                      |                      |
| 08/05/2018 | 8   |     |                      |                      |
|            | Anticipo de Clientes                            |     | \$ 1.200,00          |                      |
|            | Cuentas por cobrar                              |     | \$ 11.769,30         |                      |
|            | Retención fuente 1%                             |     | \$ 116,84            |                      |
|            | Ventas  |     |                      | \$ 9.212,80          |
|            | Ganancia por Revalorización                     |     |                      | \$ 2.471,26          |
|            | Iva 12%   |     |                      | \$ 1.402,09          |
|            | <i>P/r. venta de materiales de construcción</i> |     |                      |                      |
| 08/05/2018 | 9   |     |                      |                      |
|            | Costos de Ventas                                |     | \$ 8.291,52          |                      |
|            | Inventario de mercadería                        |     |                      | \$ 8.291,52          |
|            | <i>P/r. el costo de venta de la mercadería</i>  |     |                      |                      |
| 15/07/2018 | 10  |     |                      |                      |
|            | Efectivo  |     | \$ 1.109,85          |                      |
|            | Anticipo de Clientes                            |     |                      | \$ 1.109,85          |
|            | <i>P/r. Anticipo de Clientes</i>                |     |                      |                      |
| 15/07/2018 | 11  |     |                      |                      |
|            | Anticipo de Clientes                            |     | \$ 1.109,85          |                      |
|            | Cuentas por cobrar                              |     | \$ 20.458,26         |                      |
|            | Retención fuente 1%                             |     | \$ 194,31            |                      |
|            | Ventas  |     |                      | \$ 15.321,00         |
|            | Ganancia por Revalorización                     |     |                      | \$ 4.109,73          |
|            | Iva 12%   |     |                      | \$ 2.331,69          |
|            | <i>P/r. venta de materiales de construcción</i> |     |                      |                      |
| 15/07/2018 | 12  |     |                      |                      |
|            | Costos de Ventas                                |     | \$ 13.788,90         |                      |
|            | Inventario de mercadería                        |     |                      | \$ 13.788,90         |
|            | <i>P/r. el costo de venta de la mercadería</i>  |     |                      |                      |
|            | <b>SUMAN</b>                                    |     | <b>\$ 121.101,03</b> | <b>\$ 121.101,03</b> |

Fuente: Empresa Perugachi

Elaborado por: Ronny José Pilligua Mera

### 3.3.5.5. Ajuste contable de las ventas a créditos bajo NIIF 15.

Se establece el ajuste correspondiente entre los registros contables que realiza la entidad al reconocer los ingresos por actividades ordinarias, con lo contabilizado en la propuesta de investigación aplicando la normativa vigente establecida desde el 1 de enero del 2018 hasta la actualidad.

**Tabla 12:** Ganancia por revalorización

**ELIAS TOCAGON PERUGACHI  
AJUSTE NIIF 15**

|                                    |           |                  |
|------------------------------------|-----------|------------------|
| Ventas a Créditos de la entidad    | \$        | 49.993,38        |
| Ventas a Crédito Revalorizadas     | \$        | 63.403,69        |
| <b>Ganancia por Revalorización</b> | <b>\$</b> | <b>13.410,31</b> |

**Fuente:** Libro Diario

**Elaborado por:** Ronny José Pilligua Mera

La ganancia obtenida por revalorización de ventas a créditos se refleja en el libro diario correspondiente a la propuesta de investigación:

**Tabla 13:** Libro Diario de la propuesta

**ELIAS TOCAGON PERUGACHI  
LIBRO DIARIO**

| <b>FECHA</b> | <b>DESCRIPCIÓN</b>   | <b>PAR</b> | <b>DEBE</b>         | <b>HABER</b>        |
|--------------|--|------------|---------------------|---------------------|
| 05/04/2018   | 1  |            |                     |                     |
|              | Cuentas por cobrar   |            | \$ 14.885,45        |                     |
|              | Retención fuente 1%  |            | \$ 134,10           |                     |
|              | Ganancias por revalorización   |            |                     | \$ 13.410,31        |
|              | Iva 12%  |            |                     | \$ 1.609,24         |
|              | <i>P/r. Ajuste por revalorización del dinero a valor en el tiempo de las ventas a créditos</i> |            |                     |                     |
|              | <b>SUMAN</b>   |            | <b>\$ 15.019,55</b> | <b>\$ 15.019,55</b> |

**Fuente:** Empresa Perugachi

**Elaborado por:** Ronny José Pilligua Mera

Se estableció el ajuste correspondiente a las ventas a créditos por contrato con clientes el ajuste aumenta los niveles de ingresos por ventas de materiales de construcción, la entidad debe aplicarlo de manera continua. Los datos de la tabla N.º 12 reflejaron una ganancia por revalorización del dinero a valor en el tiempo de \$ 13.410,31. Por lo tanto, este ajuste es aplicable al cierre de los estados financieros.

### 3.3.5.6. Estados de Resultado Integral

Para el análisis del Estado de Resultado Integral se debe considerar las ventas a créditos establecidas en los contratos con clientes que emite la entidad, por tal motivo solo se considera los valores emitidos en el acuerdo con el usuario, además se utilizará la normativa vigente para la correcta aplicación en los Estados Financieros.

A continuación, se muestra el Estado de Resultado Integral, con las cuentas utilizadas en la propuesta de investigación, con la finalidad de percibir el impacto que tiene las ventas a créditos a través del dinero a valor en el tiempo.

**Tabla 14:** Estado de Resultado actual de la empresa Perugachi

| <b>ELIAS TOCAGON PERUGACHI</b>       |                      |                      |
|--------------------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL</b> |                      |                      |
| <b>AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2018</b>  |                      |                      |
| <b>INGRESOS</b>                      |                      | <b>\$ 647.724,39</b> |
| <b>VENTAS NETAS</b>                  | <b>\$ 647.724,39</b> |                      |
| Ventas tarifa 12%                    | \$ 644.317,47        |                      |
| Ventas tarifa 0%                     | \$ 3.406,92          |                      |
| Otros Ingresos                       |                      | <b>\$ 18.632,84</b>  |
| <b>Costos y Gastos</b>               |                      | <b>\$ 663.818,47</b> |
| Costos de Venta                      | \$ 454.670,30        |                      |
| Gastos Administrativos               | \$ 209.148,17        |                      |
| <b>Utilidad del Ejercicio</b>        |                      | <b>\$ 2.538,76</b>   |

**Fuente:** Empresa Perugachi

**Elaborado por:** Ronny José Pilligua Mera

**Tabla 15:** Estado de Resultado de la propuesta

| <b>ELIAS TOCAGON PERUGACHI</b>                        |                      |                      |
|---|----------------------|----------------------|
| <b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL</b>                  |                      |                      |
| <b>AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2018</b>                   |                      |                      |
| <b>INGRESOS</b>                                       |                      | <b>\$ 661.134,70</b> |
| <b>VENTAS NETAS</b>                                   | <b>\$ 661.134,70</b> |                      |
| Ventas tarifa 12%                                     | \$ 644.317,47        |                      |
| Ganancias por revalorización de las ventas a créditos | \$ 13.410,31         |                      |
| Ventas tarifa 0%                                      | \$ 3.406,92          |                      |
| Otros Ingresos  |                      | <b>\$ 18.632,84</b>  |
| <b>Costos y Gastos</b>                                |                      | <b>\$ 663.818,47</b> |
| Costos de Venta                                       | \$ 454.670,30        |                      |
| Gastos Administrativos                                | \$ 209.148,17        |                      |
| <b>Utilidad del Ejercicio</b>                         |                      | <b>\$ 15.949,07</b>  |

**Fuente:** Empresa Perugachi

**Elaborado por:** Ronny José Pilligua Mera

En la Tabla 15, se evidencia la ganancia por revalorización de las ventas a créditos que produce la entidad en los contratos, basado en la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15, ingresos ordinarios por actividades con clientes, aumentando la utilidad de \$ 2.538,76 a \$ 15.949,07. A continuación se detalla los datos de los contratos revalorizado al dinero a valor en el tiempo:

**Tabla 16:** Valores registrados en los contratos

| <b>Fecha del contrato</b> | <b>Valor del Contrato</b> | <b>Formula</b>      | <b>Revalorización</b> | <b>Revalorización 30-09-2018</b> |
|---------------------------|---------------------------|---------------------|-----------------------|----------------------------------|
| 05-abr-18                 | \$ 8.814,24               | $M= C (1+ i) ^{12}$ | \$ 11.179,03          | \$ 2.364,35                      |
| 06-jun-18                 | \$ 16.645,34              | $M= C (1+ i) ^{12}$ | \$ 21.110,32          | \$ 4.464,98                      |
| 08-jun-18                 | \$ 9.212,80               | $M= C (1+ i) ^{12}$ | \$ 11.684,12          | \$ 2.471,26                      |
| 15-ago-18                 | \$ 15.321,00              | $M= C (1+ i) ^{12}$ | \$ 19.430,23          | \$ 4.109,73                      |
| SUMAN                     | \$ 49.993,38              |                     | \$ 63.403,69          | \$ 13.410,31                     |

**Fuente:** Datos de la empresa contratos

**Elaborado por:** Ronny José Pilligua Mera

La entidad en el año 2018 ha realizado cuatro contratos con clientes estableciendo lineamientos, términos y condiciones, los valores emitidos en los acuerdos suman

\$ 49.993,38 por ventas a créditos con un plazo establecido de doce meses, con el valor de la revalorización los contratos suman la cantidad de \$ 63.403,69., la diferencia es de \$ 13.410,31 correspondiente a las ganancias por revalorización de las ventas emitidas a créditos hasta la fecha de 30 de septiembre del 2018

### 3.3.5.7. Obtención de la Efectividad

De conformidad a los datos obtenidos se realizará la elaboración de los indicadores relacionados a las ventas a créditos, a través de la medición de la eficiencia, eficacia y efectividad a continuación se detalla la tabla de control para el desarrollo de los indicadores de Efectividad:

**Tabla 17:** Indicadores de Efectividad

| EFICACIA  |        | EFICIENCIA                          |        | EFFECTIVIDAD   |
|---|--------|-------------------------------------|--------|--|
| RA/ RE  |        | $\frac{(RA/CA * TA)}{(RE/CE * TE)}$ |        | $\frac{\text{(Puntaje de Eficiencia + Puntaje de Eficacia)}}{2}$ $\frac{\quad}{5}$ |
| RANGOS  | PUNTOS | RANGOS                              | PUNTOS | La efectividad se expresa en porcentaje %  |
| 0 - 20%   | 0      | Muy Eficiente >                     | 5      |  |
| 21- 40%   | 1      | 1                                   | 3      |  |
| 41 - 60%  | 2      | Eficiente =                         | 1      |  |
| 61- 80%   | 3      | 1                                   | 1      |  |
| 81 - 90%  | 4      | Ineficiente                         | <1     |  |
| > 91%   | 5      | <1                                  |        |  |
| Donde: R= Resultado E= Esperado C= Costo A= Alcanzado T= Tiempo |        |                                     |        |  |

Fuente: Elaboración Propia

Elaborado por: Ronny José Pilligua Mera

Se realiza el cálculo correspondiente a las ventas ejecutadas por la entidad, se evaluará la eficacia, eficiencia y efectividad.

**Tabla 18:** Cálculo de la eficacia

$$\begin{aligned} \text{Eficacia} &= \frac{\text{Resultado Alcanzado Ventas}}{\text{Resultado Esperado Ventas}} \\ \text{Eficacia} &= \frac{661.134,70}{700.500,00} \times 100 \\ \text{Eficacia} &= 94,38 \% \end{aligned}$$

**Fuente:** Elaboración Propia

**Elaborado por:** Ronny José Pilligua Mera

**Tabla 19:** Calculo de la Eficiencia

$$\begin{aligned} \text{Eficiencia} &= \frac{\frac{\text{Resultado Alcanzado Ventas}}{(\text{Costos Alcanzados} \times \text{Tiempo Alcanzados})}}{\frac{\text{Resultado Esperado Ventas}}{(\text{Costos Esperados} \times \text{Tiempo Esperados})}} \\ \text{Eficiencia} &= \frac{\frac{661.134,70}{(454.670,3 \times 12)}}{\frac{700.500,00}{(481.741,33 \times 12)}} \\ \text{Eficiencia} &= 1 \end{aligned}$$

**Fuente:** Elaboración Propia

**Elaborado por:** Ronny José Pilligua Mera

**Tabla 20:** Cálculo de Efectividad

$$\begin{aligned} \text{Efectividad} &= \frac{\frac{\text{Puntaje de Eficiencia} + \text{Puntaje de Eficacia}}{2}}{\text{Máximo Puntaje}} \\ \text{Efectividad} &= \frac{\frac{(1 + 5)}{2}}{5} \times 100 \\ \text{Efectividad} &= 60\% \end{aligned}$$

**Fuente:** Elaboración Propia

**Elaborado por:** Ronny José Pilligua Mera

Esto indica que la entidad mantiene una efectividad del 60%, es decir que todas las áreas de la organización deben reestructurar las metas establecidas para lograr cumplir con los objetivos propuesto por la empresa, estableciendo prioridades, fijando recursos, etc. Para el mejoramiento y desempeño en las ventas a créditos y al contado.

### 3.3.5.8. Estados de Situación Financiera

**Tabla 21:** Estado de Situación Financiera Revalorizado

| <b>ELIAS TOCAGON PERUGACHI</b>                     |                      |                      |
|--|----------------------|----------------------|
| <b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA REVALORIZADO</b> |                      |                      |
| <b>AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2018</b>                |                      |                      |
| <u>Activo</u>                                      | <b>2018</b>          | <b>Revalorizado</b>  |
| <b>Corriente</b>                                   | <b>\$ 261.618,40</b> | <b>\$ 275.028,71</b> |
| EEE  | \$ 29.192,77         | \$ 32.591,23         |
| Cuentas por Cobrar                                 | \$ 38.983,79         | \$ 50.470,78         |
| Crédito Tributario a Favor del IVA                 | \$ 5.325,57          | \$ 3.716,33          |
| Crédito Tributario a Favor del RENTA               | \$ 14.568,27         | \$ 14.702,37         |
| Inventario del Almacén                             | \$ 173.548,00        | \$ 173.548,00        |
| <b>Activo No corriente</b>                         | <b>\$ 442.701,10</b> | <b>\$ 442.701,10</b> |
| Maquinaria y Equipo                                | \$ 97.000,00         | \$ 97.000,00         |
| Muebles y Enseres                                  | \$ 7.339,72          | \$ 7.339,72          |
| Equipo de Computación                              | \$ 18.255,39         | \$ 18.255,39         |
| Vehículo   | \$ 693.387,98        | \$ 693.387,98        |
| (-) Dep. Acumulada                                 | \$ (398.281,99)      | \$ (398.281,99)      |
| Activo Intangible                                  | \$ 25.000,00         | \$ 25.000,00         |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>                               | <b>\$ 704.319,50</b> | <b>\$ 717.729,81</b> |
| <b>Pasivo Corriente</b>                            | <b>\$ 223.248,13</b> | <b>\$ 223.248,13</b> |
| Cuentas por pagar – Proveedores                    | \$ 65.958,20         | \$ 65.958,20         |
| Cuentas por pagar con Inst. Financiera C/P.        | \$ 98.964,86         | \$ 98.964,86         |
| Cuentas por pagar Tarjetas de créditos             | \$ 58.325,07         | \$ 58.325,07         |
| <b>Pasivo No Corriente</b>                         | <b>\$ 189.224,45</b> | <b>\$ 189.224,45</b> |
| Obligaciones por pagar L/P                         | \$ 189.224,45        | \$ 189.224,45        |
| <b>Patrimonio</b>                                  | <b>\$ 291.846,92</b> | <b>\$ 305.257,23</b> |
| Reserva Legal                                      | \$ 5.686,30          | \$ 5.686,30          |
| Reserva de Capital                                 | \$ 15.098,92         | \$ 15.098,92         |
| Capital  | \$ 120.746,34        | \$ 120.746,34        |
| Utilidad Neta del Ejercicio                        | \$ 2.538,76          | \$ 15.949,07         |
| Utilidad Acumulada                                 | \$ 147.776,60        | \$ 147.776,60        |
| <b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>                   | <b>\$ 704.319,50</b> | <b>\$ 717.729,81</b> |

**Fuente:** Empresa Perugachi

**Elaborado por:** Ronny José Pilligua Mera

Como se demuestra en la tabla N.º 21, la revalorización del dinero a valor en tiempo genera grandes recursos económicos en la entidad, como el incremento en la

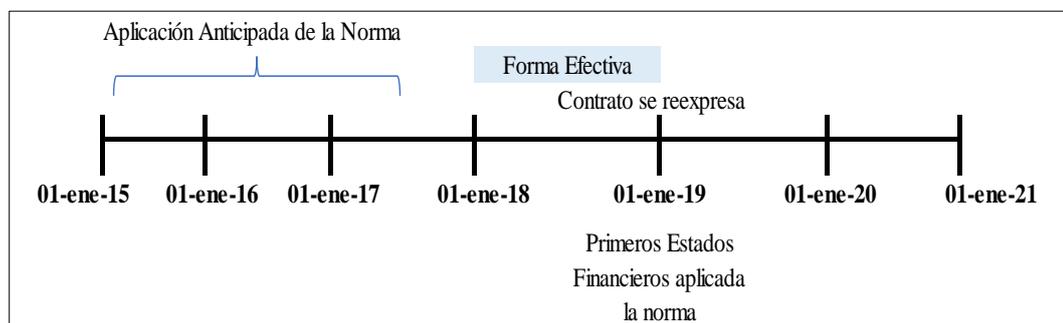
utilidad del ejercicio de \$ 2.538,76 a 15.949,07, aumentando en un 6.28 veces el monto de la ganancia por ventas a créditos, además de mejorar significativamente las cuentas por cobrar y el dinero en efectivo.

### 3.3.5.9. Transición de la Norma NIIF 15

La norma fue establecida en el año 2014, para brindarles a las entidades la transición de la misma, en el reconocimiento de los ingresos ordinarios por actividades con clientes, dicha norma es obligatoriamente efectiva en los ejercicios financieros empezados desde el 1 de enero del 2018.

La norma no es retroactiva de los años anteriores, sino a los contratos que están vigente en la entidad en el transcurso del ejercicio económico de la empresa Perugachi que no han sido entrado en vigor o en litigió. A continuación, se detalla la transición de la misma.

**Figura 6:** Transición de la NIIF 15



**Fuente:** Norma Internacional de Información Financiera 15

**Elaborado por:** Ronny José Pilligua Mera

### **3.4. Discusión**

En los resultados derivados al trabajo de investigación en la empresa Perugachi se determinó por medio de la entrevista con el personal administrativo como, gerente, contador, asistente contable y jefe de venta, además de utilizó la guía de observación y se encontró que la empresa no aplica la Norma Internacional de Información Financiera 15, ingresos ordinarios por actividades con clientes, lo que indica que la entidad no está aplicando un modelo de revalorización del dinero a valor en el tiempo.

La elaboración de un manual de descomposición del tratamiento contable, en base a las normativas vigentes NIIF 15, para la contabilización de los ingresos por ventas a créditos, ayudará a la entidad a mejorar los Estados Financieros de manera razonable, además de mostrar los costos reales de los contratos por ventas a créditos a sus clientes.

## CONCLUSIONES

Culminado el trabajo científico se concluye:

- El diagnóstico del estado actual de las ventas a crédito de la empresa Perugachi, se evidenció que realizan registros contables inadecuados, sin determinación de un porcentaje de recargo por ventas a créditos, aplicados de manera empírica por parte del contador, así mismo el desconocimiento del precio de venta comercializado por la entidad.
- Mediante la aplicación del tratamiento contable de los ingresos por ventas a crédito bajo NIIF 15, se determinó que la empresa Perugachi, carece de un modelo de descomposición funcional en el departamento de contabilidad, para la correcta contabilización de las ventas por contratos con clientes y su determinación del dinero a valor en el tiempo, así como el escaso conocimiento de las normativas contables en preparación de los Estados Financieros de la entidad.
- Es fundamental diseñar un modelo de descomposición del tratamiento contable basado en la Norma Internacional de Información Financiera 15, que contribuya en la preparación y presentación de los Estados Financieros de manera razonable que oriente en la efectividad de las operaciones de la empresa Perugachi.

## RECOMENDACIONES

- Es necesario identificar los diferentes factores que intervienen en el proceso de venta, registro contable y determinación del precio de los productos comercializados a créditos, para el desarrollo de estrategias relacionadas con la Norma Internacional de Información Financiera 15, ingresos ordinarios por actividades con clientes, para el mejoramiento de las operaciones financiera de la entidad.
- Aplicar un modelo de descomposición funcional para el departamento contable, que guie la contabilización y tratamiento de los ingresos por ventas a crédito y su determinación del dinero a valor en el tiempo, con la finalidad de presentar los saldos reales, que brinden seguridad en la preparación de los Estados Financieros.
- Implementar el modelo descomposición de tratamiento contable y efectividad en los Estados Financieros, para la correcta medición y determinación del valor razonable sobre las ventas a créditos emitidas por la entidad, con la finalidad de permitir generar mayores ingresos en la compañía, así mismo presentar los Estados Financieros de manera razonable.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABALT Auditores y Consultores. (2017). *Auditores y Consultores*. Obtenido de Tu empresa está preparada para aplicar correctamente la NIIF 15 a partir de enero de 2018.
- Abreu, J. L. (Diciembre de 2014). El Método de la Investigación. *DAENA: International Journal of Good Conscience*, 6.
- Alaña, T. P., y Solorzano, S. S. (2015). *Procesos contables básicos para no contadores*. Machala: utmach.
- Albarracin, M. (2018). *Instituto Nacional de Contadores Públicos*. Obtenido de Politicas Contables.
- Albuquerque, F. (2018). *Conceptos básicos de economía* . Santiago de Chile: Orkestra - Instituto Vasco.
- Arroba , J. E. (2018). *Tratamiento contable de ingreso, costo y gastos y su incidencia en la rentabilidad financiera de la empresa*. Guayaquil: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil.
- Baena, G. M. (2017). *Metodología de la investigación* . España: Patria.
- Banton, C. (2019). Obtenido de Investopedia.
- Baquero, J., y Gil, E. (2015). *Metodología de la investigación jurídica*. Quito: Cep.
- Bernardo , C., Carvajal , Y., Figueredo, C., y Robles, H. (2017). *Metodología de la investigación*. Santa Anita- Lima: USMP.
- Borrero , A., y Ortiz , O. (2016). *Pymes: implementación de normas de información Financiera*. México: McGrawHill.
- Burke, E. (2017). *Los Fundamentos de la economía*. Estados Unidos.

- Cevallos, J. A., y Ontaneda, L. A. (2016). *Tratamiento contable de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes en las modificaciones de contrato de los servicios de postpagos de una empresa de telecomunicaciones*. Guayaquil: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.
- Czechowski, L. (1997). *Wielowymiarowa ocena efektywności ekonomicznej przedsiębiorstwa przemysłowego (Multidimensional assessment of the economic effectiveness of industrial firms)*. University of Gdańsk: Publishing Gdańsk.
- Estrella Morales, A. (2017). NIIF 15 Efecto y análisis de su implementación. *Scielo*, 2-15.
- Farías Toto, M. d. (2014). *Manual de Contabilidad Básica*. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Fierro, Á. M., y Fierro, F. M. (2015). *Contabilidad General con enfoque NIIF para pymes*. Bogotá: Ecoe ediciones.
- Filgueira, C. A. (2017). *Manual contable NIIF aplicación práctica*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Fresno, C. (2019). *Metodología de la investigación*. Córdoba-Argentina: San Nicolas 336.
- Harthey, R. (2016). *Mercadotécnia*. Obtenido de *Mercadotécnia* : <http://missventas.blogspot.com/2012/01/el-proceso-de-ventas.html>.
- IFRS. (2016). *Guia NIIF*. Quito: EY Building a better working world.

- INEC. (2016). Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. Obtenido de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/ecuador-registro-843-745-empresas-en-2016/>
- International Organization for Standardization . (2015). *Sistema de gestión de calidad*. Ginebra-Suiza: Secretaría central de ISO.
- Intervención General de la Asministración del Estado. (s.f.). *Principios Contables Públicos*. España: Intervención General de la Asministración del Estado- Ministerio de hacienda.
- Léon, S. (2016). *Contratos mercantiles*. México: oxford.
- Lerman, H. D. (2017). *Metodología de investigación*. Bogota: Eco ediciones.
- LOCGE. (2015). *Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado*. Quito: Lexis.
- López, R. (2017). *Fuentes de información: guía básica y nueva clasificacion* . Barcelona: UOC.
- LORTI. (2015). *Ley Organica de Regimen Tributario Interno*. Quito.
- Mantilla, S. A. (2015). *Estándares/Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS/NIIF)*. Bogotá, Colombia: Ecoe ediciones.
- Mañas, L. (2014). *Gestión de Ventas*. Madrid : Editorial CEP,SL.
- Marato, M., y González, M. E. (2015). *Fuentes de Información*. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Milian, E. (s.f.). *Eficiencia y Eficacia*. México.
- Montero, J. C., Díaz , C. A., Guevara, F. E., Cepeda, A. H., y Barrera, J. C. (2013). *Eficacia y eficiencia*. Colombia: cenipalma.

- Morales , J. (2018). La Última reforma de las NIIF y sus efectos en los Estados Financieros. *Dialnet*, 2-28.
- Moreno, J. A. (2014). *Contabilidad Superior*. México: Grupo Editorial Patria S.A.
- Muñoz, C. (2015). *Metodología de la investigación*. México: OXFORD.
- NIIF 15. (2015). *Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes a Contratos de Construcción*. México: IFRS Foundation.
- Norma Internacional de Contabilidad 1. (2015). *Presentación de Estados Financieros*. México: IASB.
- Norma Internacional de Contabilidad 11. (2015). *Contratos de Construcción*. México: ISAB.
- Norma Internacional de Contabilidad 18. (2016). *Ingresos de actividades ordinarias*. México.
- Norma Internacional de Contabilidad 8. (2015). *Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores* . México: IASB.
- Norma Internacional de Información Financiera 15. (2015). *Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes a Contratos de Construcción*. México: IFRS Foundation.
- Ochoa , V. E. (2016). *Los procesos contables de los ingresos procedentes de contratos con clientes y su incidencia en los Estados Financieros*. Guayaquil: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil.
- Olvera, J. (2015). *Metodología de la investigación jurídica: para la investigación y la elaboración de tesis de licenciatura y posgrado*. Editorial Miguel Ángel Porrúa.

- Ordoñez, M. L. (2015). *Indagación teórica respecto al concepto de eficacia organizacional*. México: Tendencias y retos.
- Oviedo, A. (2015). *ISO 9001:2015 Requisitos, Orientación y Correlación: Sistemas de Gestión 2019*. México: Ley Federal de México.
- Peñalosa, M. E. (2015). *El tratamiento contable de los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con los contratos de construcción*. Machala: Unidad Académica de Ciencias Empresariales Carrera de Contabilidad y Auditoría.
- Pérez, F., Biese, W. A., Cortés, L. A., García, E. B., y Gras, J. M. (2019). *Normas de Información Financiera*. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos. A.C.
- Pérez, J. G. (2014). *Fortalecimiento de la Gestión Empresarial*. Bogotá, Colombia: EAFIT social.
- Perilla, L., y Lucia , M. (2016). Reconocimiento y Medición para la implementación de las NIIF para Pymes del Sector Servicio de Villavicencio, Colombia. *En contexto*, 1-20.
- Poskart, R. (2014). *A definition of the concept of economic effectiveness*. España: Central Eastern European Journal of Management and Economics .
- Productivity Commission Australian. (2015). *la Eficiencia y eficacia*. Australia: Gobernación de Australia.
- Ramírez, S. (2019). *Academia*. Obtenido de Academia:  
[https://www.academia.edu/38453235/Unidad\\_1.\\_Introducción\\_a\\_la\\_contabilidad\\_financiera](https://www.academia.edu/38453235/Unidad_1._Introducción_a_la_contabilidad_financiera)

- Román, J. C. (2017). *Estados Financieros Básicos*. México: ISEF Empresa Lider.
- Román, Y. (s.f.). *Teoría de Eficiencia*. USA: University of Louisville.
- Sala, R. (2016). *La situación económica y financiera de una empresa*. Obtenido de <http://www.esan.edu.pe/conexion/actualidad/2016/09/09/la-situacion-economico-y-financiera-de-una-empresa/>
- Singh, S. (2017). *Sales Management: An Overview*. Estados Unidos: Bishnoi.
- Van, L. (2015). *Eu effectiveness and unit in multilateral negotiations*. Europe: Macmillan.

# **ANEXOS**

*Anexos 1. Matriz de Consistencia*

| TITULO   | PROBLEMA  | OBJETIVOS   | Idea a Defender   | VARIABLES               | DIMENSIONES / INDICADORES            |                                 |
|--|---|---|---|-------------------------|--------------------------------------|---------------------------------|
| <b>TRATAMIENTO CONTABLE DE LOS INGRESOS BAJO NIIF 15 Y EFECTIVIDAD EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA PERUGACHI, CANTÓN SALINAS, 2018.</b> | <p><b>Formulación del problema</b><br/>¿De qué manera el tratamiento contable de los ingresos bajo NIIF 15 contribuye en la efectividad en los Estados Financieros de la empresa Perugachi, Cantón Salinas, año, 2018?</p> <p><b>Problemas Específicos</b></p> <p>1. ¿Cuáles son los fundamentos contables, teóricos y legales que rige la contabilización de los ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes en la empresa Perugachi?</p> <p>2. ¿De qué manera se contabiliza los ingresos por ventas a créditos en la comercialización de los materiales de construcción de la empresa Perugachi?</p> <p>3. ¿De qué manera un modelo de descomposición del tratamiento contable basado en la NIIF 15, incide en la efectividad en la presentación de los Estados Financieros de la empresa Perugachi?</p> | <p><b>Objetivo General</b></p> <p>Evaluar el tratamiento contable a través del reconocimiento de los ingresos bajo NIIF 15, para la determinación de la efectividad en la preparación de los Estados Financieros de la empresa Perugachi, Cantón Salinas, 2018</p> <p><b>Objetivo Específico</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Diagnosticar la situación actual de las ventas a crédito de la entidad, mediante la recolección de datos para la correcta contabilización del precio de venta</li> <li>➤ Determinar el tratamiento contable de los ingresos por venta a crédito bajo la Norma Internacional de Información Financiera, para la preparación de los Estados Financieros de la empresa Perugachi.</li> <li>➤ Elaborar un modelo de descomposición del tratamiento contable basado en la NIIF, que oriente en la efectividad en la preparación de los Estados Financieros de la empresa de materiales de construcción Perugachi.</li> </ul> | <p>Un modelo de descomposición del tratamiento contable basado en la NIIF incide en la efectividad en la preparación de los Estados Financieros de la empresa Perugachi, Cantón Salinas, 2018</p> | NIIF 15                 | Marco Referencial                    | Contratos con clientes          |
|  |   |   |   |                         |                                      | Contabilización de los Ingresos |
|  |   |   |   |                         | Actividades Ordinarias               | Ventas                          |
|  |   |   |   |                         |                                      | Devolución Ventas               |
|  |   |   |   |                         | Acciones contables                   | NIC 11                          |
|  |   |   |   |                         | NIC 8                                |                                 |
|  |   |   |   | Estados Financieros     | Estados de Situación Financiera      |                                 |
|  |   |   |   |                         | Estado de Resultado Integral         |                                 |
|  |   |   |   | Obligación de Desempeño | Compromisos en contrato con clientes |                                 |
|  |   |   |   |                         | Satisfacción de Obligación           |                                 |
| EFECTIVIDAD  |   | Eficacia  |   |                         |                                      |                                 |
|  | Principios de Gestión   | Eficiencia  |   |                         |                                      |                                 |
|  |   | Efectividad   |   |                         |                                      |                                 |
|  |   | Economía  |   |                         |                                      |                                 |

**Elaborado:** Ronny Pilligua Mera

*Anexos 2: Guía de Entrevista*



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS  
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDÍTORIA**



**Entrevistada:** Ing. Verónica Tocagón

**Cargo:** Gerente

**Lugar:** Empresa Perugachi

**Objetivo:** Determinar el tratamiento contable de los ingresos bajo NIIF 15, incide en la efectividad en la preparación de los Estados Financieros de la empresa Perugachi.

1. **¿De qué forma se han aplicado las políticas y procedimientos en el desarrollo de las actividades financieras?**

---

---

---

---

2. **¿Cuáles son los procedimientos para conceder una venta a crédito?**

---

---

---

---

3. **¿De qué manera aplica la NIIF 15, ingresos por contratos con clientes en la entidad?**

---

---

---

---

4. **¿Qué mecanismos de control ha establecido la entidad para identificar y tratar las ventas a créditos?**

---

---

---

---

5. **¿A su criterio, explique si la entidad establece montos adicionales al precio de venta por las mercaderías comercializadas a créditos en los contratos con clientes?**

---

---

---

---

6. **¿Cree usted que el personal contable, esta actualizado en los temas relacionados con la Norma Internacional de Información Financiera 15, de tal manera que realice sus actividades de manera eficiente y eficaz?**

---

---

---

7. **¿Cuáles son las condiciones y compromisos de la empresa a transferir un bien al cliente?**

---

---

---

8. **¿De qué manera la entidad utiliza la información financiera contable para la toma de decisiones y control de la gerencia acerca de las ventas a créditos?**

---

---

---

**Entrevistado:** Ing. Jorge Suárez- Contador de la entidad

1. **¿Cuáles son las políticas y procedimientos de contabilidad para el tratamiento y registro contable?**

---

---

---

2. **¿Cuál es el procedimiento para una devolución de mercadería por parte de los clientes?**

---

---

---

- 3. ¿A su criterio, explique si la entidad aplica las Normas Internacionales de Información Financiera en los diversos procesos contables?**

---

---

---

---

- 4. ¿De qué manera aplica la entidad la norma, ingresos de actividades ordinarias procedentes de contrato con clientes, en las operaciones contables relacionadas con las ventas a créditos?**

---

---

---

---

- 5. ¿Cuál es el tratamiento contable para el registro de los ingresos por ventas a créditos?**

---

---

---

---

- 6. ¿Compara la entidad mensualmente los resultados económicos del año actual con el año anterior?**

---

---

---

---

- 7. ¿Considera usted que los Estados Financieros están presentados de manera razonable conforme lo mencionan las Normas Internacionales?**

---

---

---

---

- 8. ¿En la preparación de los Estados Financieros son interpretado por la Normativa Tributaria y los principios contables generalmente aceptados?**

---

---

---

---

**Entrevistada:** Ing. Diana Tomalá - Asistente Contable

**1. ¿Cuáles son los registros contables de los ingresos por ventas a créditos?**

---

---

---

---

**2. ¿Cada que tiempo realiza el respectivo control y seguimiento a los registros contables de la entidad?**

---

---

---

---

**3. ¿Con que frecuencia se revisan los saldos de las cuentas para determinar la razonabilidad de saldos en los Estados Financieros?**

---

---

---

---

**4. ¿Se realiza comparación de saldos de la cuenta de ingresos (Ventas) con los saldos presentados en los mayores contables?**

---

---

---

---

**5. ¿Usted genera los respectivos reportes tales como; Conciliaciones bancarias, registros contables y carteras vencidas?**

---

---

---

---

**Entrevistada:** Ing. Anna Pila - Jefe de Ventas

**1. ¿Cada que tiempo realiza usted el presupuesto de ventas?**

---

---

- 
- 
2. **¿De qué manera se determina los precios de ventas de las mercaderías?**
- 
- 
- 
- 
3. **¿Cuál es el proceso para realizar un contrato por ventas a créditos?**
- 
- 
- 
- 
4. **¿De qué forma realiza el respectivo control de las ventas a créditos?**
- 
- 
- 
- 
5. **¿Quién asumen los costos por el envío de mercadería?**
- 
- 
- 
- 
6. **¿Cada que tiempo usted realiza los reportes de ventas al departamento de contabilidad?**
- 
- 
- 
-

## Anexos 3: RUC

### Consulta de RUC

|                                |   |                                |                            |
|--------------------------------|---|--------------------------------|----------------------------|
| RUC                            | Razón social  |                                |                            |
| 1001736592001                  | TOCAGON PERUGACHI ELIAS   |                                |                            |
| Estado contribuyente en el RUC | Nombre comercial  |                                |                            |
| <b>ACTIVO</b>                  |   |                                |                            |
| Actividad económica principal  | VENTA AL POR MENOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN COMO:<br>LADRILLOS, RIPIO, CEMENTO, ETCÉTERA EN ESTABLECIMIENTOS<br>ESPECIALIZADOS |                                |                            |
| Tipo contribuyente             | Clase contribuyente   | Obligado a llevar contabilidad |                            |
| PERSONA NATURAL                | OTROS   | SI                             |                            |
| Fecha inicio actividades       | Fecha actualización   | Fecha cese actividades         | Fecha reinicio actividades |
| 20/05/1993                     | 25/04/2017  |                                |                            |

### Establecimiento matriz:

Lista de establecimientos - 1 registro

| No. establecimiento | Nombre comercial    | Ubicación de establecimiento                                  | Estado del establecimiento |
|---------------------|---------------------|---|----------------------------|
| 001                 | COMERCIAL PERUGACHI | SANTA ELENA / SANTA ELENA /<br>MANGLARALTO / PRINCIPAL<br>S/N | ABIERTO                    |

### Establecimientos adicionales:

Lista de establecimientos - 2 registros

| No. establecimiento | Nombre comercial    | Ubicación de establecimiento   | Estado del establecimiento |
|---------------------|---------------------|--|----------------------------|
| 002                 | COMERCIAL PERUGACHI | SANTA ELENA / SANTA ELENA /<br>MANGLARALTO / EN LA Y VIA A<br>OLON S/N Y VIA A OLON PUNTA<br>MONTAÑITA | ABIERTO                    |
| 003                 |                     | SANTA ELENA / SANTA ELENA /<br>MANGLARALTO / PRINCIPAL<br>S/N  | ABIERTO                    |

< < 1 > > 10

**Fuente:** Portal web del Servicio de Rentas Internas

**Anexos 4: Fotos**



**Foto 1:** Entrevistando al contador de la empresa Perugachi



**Foto 2:** Jefe de Ventas empresa Perugachi



**Foto 3:** Asistente Contable Perugachi



**Foto 4:** Empresa Perugachi

## Anexos 5: Estado de Resultados Integral

### ELIAS TOCAGON PERUGACHI ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

|   | 2018                  |
|---|-----------------------|
| <b>INGRESOS</b>   | <b>666.357,23</b>     |
| <b>VENTAS NETAS</b>                                     | <b>647.724,39</b>     |
| Ventas tarifa 12%                                       | 644.317,47            |
| Ventas tarifa 0%  | 3.406,92              |
| <b>OTROS INGRESOS</b>                                   | <b>18.632,84</b>      |
| Otros ingresos 12% (Alquiler de Maquinas)               | 2.148,43              |
| Otros ingresos 0% (Transporte)                          | 16.484,41             |
| <br><b>COSTO DE VENTAS NETAS</b>                        | <br><b>454.670,30</b> |
| Costo de Ventas   | 454.670,30            |
| <br><b>COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS</b> | <br><b>209.148,17</b> |
| <b>GASTOS DEDUCIBLES</b>                                | <b>209.148,17</b>     |
| Sueldos y Salarios                                      | 42.911,12             |
| Aporte a la Seguridad Social                            | 5.213,70              |
| Fondos de Reserva                                       | 3.890,60              |
| Beneficios Sociales                                     | 3.371,59              |
| Honorarios Profesionales                                | 3.223,00              |
| Mantenimiento y Reparaciones                            | 10.600,90             |
| Combustibles  | 15.241,59             |
| Promoción y Publicidad                                  | 0,00                  |
| Suministros y Materiales                                | 2.342,47              |
| Repuestos y Herramientas                                | 16.157,80             |
| Lubricantes   | 2.287,91              |
| Transporte  | 30.465,60             |
| Gastos de Arriendo                                      | 0,00                  |
| Intereses Bancarios                                     | 6.378,21              |
| Intereses a Terceros                                    | 126,40                |
| Seguros y Reaseguros                                    | 11.909,72             |
| Impuestos, Tasa y Contribuciones                        | 1.266,65              |
| Regalias  | 608,41                |
| Servicios Financieros                                   | 1.855,84              |
| Iva que se Carga al Gasto                               | 4.409,79              |
| Depreciación de Activos                                 | 35.645,13             |
| Servicios Públicos                                      | 614,45                |
| Otros Servicios   | 10.627,29             |
| <br><b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>                       | <br><b>2.538,76</b>   |
| <b>RESULTADO</b>  | <b>2.538,76</b>       |
| Utilidad del Ejercicio                                  | 2.538,76              |

NOTA: CONSIDERAR QUE EL VALOR DE LA DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS NO FUE DESEMBOLSO DE EFECTIVO

ELIAS TOCAGON PERUGACHI  
PROPIETARIO

JORGE SUAREZ  
CONTADOR

**Fuente:** Empresa Perugachi  
**Elaborado por:** Ronny José Pilligua Mera

## Anexos 6: Estado de Situación Financiera

### ELIAS TOCAGON PERUGACHI ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

|   |                             |
|---|-----------------------------|
| <b><u>Activo</u></b>                        |                             |
| <b><u>Corriente</u></b>                     | <b>\$ 261.618,40</b>        |
| EEE   | \$ 29.192,77                |
| Cuentas por Cobrar                          | \$ 38.983,79                |
| Crédito Tributario a Favor del IVA          | \$ 5.325,57                 |
| Crédito Tributario a Favor del RENTA        | \$ 14.568,27                |
| Inventario del Almacén                      | \$ 173.548,00               |
| <b><u>Activo</u></b>                        | <b>\$ 442.701,10</b>        |
| <b><u>No corriente</u></b>                  |                             |
| Maquinaria y Equipo                         | \$ 97.000,00                |
| Muebles y Enseres                           | \$ 7.339,72                 |
| Equipo de Computación                       | \$ 18.255,39                |
| Vehículo                                    | \$ 693.387,98               |
| (-) Dep. Acumulada                          | \$ (398.281,99)             |
| Activo Intangible                           | \$ 25.000,00                |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>                        | <b><u>\$ 704.319,50</u></b> |
| <b><u>Pasivo</u></b>                        |                             |
| <b><u>Corriente</u></b>                     | <b>\$ 223.248,13</b>        |
| Cuentas por pagar - Proveedores             | \$ 65.958,20                |
| Cuentas por pagar con Inst. Financiera C/P. | \$ 98.964,86                |
| Cuentas por pagar Tarjetas de créditos      | \$ 58.325,07                |
| <b><u>Pasivo</u></b>                        |                             |
| <b><u>No Corriente</u></b>                  | <b>\$ 189.224,45</b>        |
| Obligaciones por pagar L/P                  | \$ 189.224,45               |
| <b><u>Patrimonio</u></b>                    | <b>\$ 291.846,92</b>        |
| Reserva Legal                               | \$ 5.686,30                 |
| Reserva de Capital                          | \$ 15.098,92                |
| Capital                                     | \$ 120.746,34               |
| Utilidad Neta del Ejercicio                 | \$ 2.538,76                 |
| Utilidad Acumulada a                        | \$ 147.776,60               |
| <b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>            | <b><u>\$ 704.319,50</u></b> |

ELIAS TOCAGON PERUGACHI  
PROPIETARIO

JORGE SUAREZ  
CONTADOR

**Fuente:** Empresa Perugachi  
**Elaborado por:** Ronny José Pilligua Mera

### Anexos 7: Cálculo de Revalorización

#### CONTRATO ACTUAL DE LA ENTIDAD

| Fecha del contrato | Clientes  | Valor del Contrato | Anticipo con clientes | Cuentas por cobrar Historico | Cuota Mensual | Pagos al 30 de septiembre | Saldos de Cuentas por cobrar al 30-09-2018 | Interes | Formula            |
|--------------------|-----------|--------------------|-----------------------|------------------------------|---------------|---------------------------|--|---------|--------------------|
| 05-abr-18          | Cliente A | \$ 8.814,24        | \$ 1.000,00           | \$ 8.783,81                  | \$ 731,98     | \$ 3.659,92               | \$ <b>5.123,89</b>                         | 2%      | M= Costo (1+ i)^12 |
| 06-jun-18          | Cliente B | \$ 16.645,34       | \$ 1.785,00           | \$ 16.691,33                 | \$ 1.390,94   | \$ 4.172,83               | \$ <b>12.518,50</b>                        | 2%      | M= Costo (1+ i)^12 |
| 08-jun-18          | Cliente C | \$ 9.212,80        | \$ 1.200,00           | \$ 9.026,21                  | \$ 752,18     | \$ 2.256,55               | \$ <b>6.769,66</b>                         | 2%      | M= Costo (1+ i)^12 |
| 15-ago-18          | Cliente D | \$ 15.321,00       | \$ 1.109,85           | \$ 15.896,46                 | \$ 1.324,71   | \$ 1.324,71               | \$ <b>14.571,76</b>                        | 2%      | M= Costo (1+ i)^12 |
| SUMAN              |           | \$ 49.993,38       | \$ 5.094,85           | \$ 50.397,80                 | \$ 4.199,82   | \$ 11.414,01              | \$ <b>38.983,79</b>                        |         |                    |

#### REVALORIZACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

| Fecha del contrato | Clientes  | Valor del Contrato | Revalorización | Ganancia por revalorización | Anticipo con clientes | Cuentas por cobrar Historico | Cuota Mensual | Pagos al 30 de septiembre | Saldos de Cuentas por cobrar al 30-09-2018 |
|--------------------|-----------|--------------------|----------------|-----------------------------|-----------------------|------------------------------|---------------|---------------------------|--|
| 05-abr-18          | Cliente A | \$ 8.814,24        | \$ 11.178,59   | \$ 2.364,35                 | \$ 1.000,00           | \$ 11.408,23                 | \$ 950,69     | \$ 4.753,43               | \$ <b>6.654,80</b>                         |
| 06-jun-18          | Cliente B | \$ 16.645,34       | \$ 21.110,32   | \$ 4.464,98                 | \$ 1.785,00           | \$ 21.647,45                 | \$ 1.803,95   | \$ 5.411,86               | \$ <b>16.235,59</b>                        |
| 08-jun-18          | Cliente C | \$ 9.212,80        | \$ 11.684,06   | \$ 2.471,26                 | \$ 1.200,00           | \$ 11.769,30                 | \$ 980,78     | \$ 2.942,33               | \$ <b>8.826,98</b>                         |
| 15-ago-18          | Cliente D | \$ 15.321,00       | \$ 19.430,73   | \$ 4.109,73                 | \$ 1.109,85           | \$ 20.458,26                 | \$ 1.704,86   | \$ 1.704,86               | \$ <b>18.753,41</b>                        |
| SUMAN              |           | \$ 49.993,38       | \$ 63.403,69   | \$ 13.410,31                | \$ 5.094,85           | \$ 65.283,25                 | \$ 5.440,27   | \$ 14.812,47              | \$ <b>50.470,78</b>                        |

Elaborado por: Ronny José Pilligua Mera

### Anexos 8: Cronograma

| ACTIVIDADES  | FEBRERO |    | MARZO |    |    |    | ABRIL |    |    |    |    |    | MAYO |    |    |    |    |    | JUNIO |    |    |    | JULIO |    |    |    | H<br>O<br>R<br>A<br>S |
|--|---------|----|-------|----|----|----|-------|----|----|----|----|----|------|----|----|----|----|----|-------|----|----|----|-------|----|----|----|-----------------------|
|  | 15      | 22 | 01    | 08 | 15 | 22 | 05    | 09 | 12 | 15 | 19 | 26 | 02   | 10 | 17 | 22 | 31 | 07 | 12    | 21 | 24 | 01 | 05    | 08 | 10 |    |                       |
|  | 2       | 6  | 8     | 10 | 12 | 14 | 16    | 18 | 20 | 22 | 24 | 26 | 28   | 30 | 01 | 03 | 05 | 07 | 09    | 11 | 13 | 15 | 17    | 19 | 21 | 23 |                       |
| Reglamentos para la elaboración de TT. Compromisos           | 2       |    |       |    |    |    |       |    |    |    |    |    |      |    |    |    |    |    |       |    |    |    |       |    |    |    |                       |
| Revisión del tema de titulación                              |         | 4  |       |    |    |    |       |    |    |    |    |    |      |    |    |    |    |    |       |    |    |    |       |    |    |    |                       |
| Planteamiento del problema                                   |         |    | 2     |    |    |    |       |    |    |    |    |    |      |    |    |    |    |    |       |    |    |    |       |    |    |    |                       |
| Formulación del problema                                     |         |    |       | 2  |    |    |       |    |    |    |    |    |      |    |    |    |    |    |       |    |    |    |       |    |    |    |                       |
| Objetivos de la investigación                                |         |    |       |    | 2  |    |       |    |    |    |    |    |      |    |    |    |    |    |       |    |    |    |       |    |    |    |                       |
| Tareas científicas   |         |    |       |    |    | 2  |       |    |    |    |    |    |      |    |    |    |    |    |       |    |    |    |       |    |    |    |                       |
| Justificación  |         |    |       |    |    |    | 2     |    |    |    |    |    |      |    |    |    |    |    |       |    |    |    |       |    |    |    |                       |
| Matriz de consistencia y de operativización de variables     |         |    |       |    |    |    |       | 2  |    |    |    |    |      |    |    |    |    |    |       |    |    |    |       |    |    | 18 |                       |
| Elaboración del Marco teórico                                |         |    |       |    |    |    |       |    | 2  | 2  |    |    |      |    |    |    |    |    |       |    |    |    |       |    |    |    |                       |
| Revisión de literatura                                       |         |    |       |    |    |    |       |    |    |    | 2  |    |      |    |    |    |    |    |       |    |    |    |       |    |    |    |                       |
| Desarrollo de conceptos y teorías.                           |         |    |       |    |    |    |       |    |    |    |    | 2  | 2    |    |    |    |    |    |       |    |    |    |       |    |    |    |                       |
| Fundamentos sociales psicológicos, filosóficos, legales      |         |    |       |    |    |    |       |    |    |    |    |    |      | 3  |    |    |    |    |       |    |    |    |       |    |    | 13 |                       |
| Tipo de investigación  |         |    |       |    |    |    |       |    |    |    |    |    |      |    | 5  |    |    |    |       |    |    |    |       |    |    |    |                       |
| Método de investigación                                      |         |    |       |    |    |    |       |    |    |    |    |    |      |    |    | 4  |    |    |       |    |    |    |       |    |    |    |                       |
| Diseño de muestreo   |         |    |       |    |    |    |       |    |    |    |    |    |      |    |    |    | 2  |    |       |    |    |    |       |    |    |    |                       |
| Diseño de recolección de datos                               |         |    |       |    |    |    |       |    |    |    |    |    |      |    |    |    |    | 2  |       |    |    |    |       |    |    | 13 |                       |
| Explicación de los componentes de los Resultados y discusión |         |    |       |    |    |    |       |    |    |    |    |    |      |    |    |    |    |    | 4     |    |    |    |       |    |    |    |                       |
| Análisis de datos (depende cualitativo / cuantitativo)       |         |    |       |    |    |    |       |    |    |    |    |    |      |    |    |    |    |    |       | 4  |    |    |       |    |    |    |                       |
| Limitaciones   |         |    |       |    |    |    |       |    |    |    |    |    |      |    |    |    |    |    |       |    | 1  |    |       |    |    |    |                       |
| Resultados   |         |    |       |    |    |    |       |    |    |    |    |    |      |    |    |    |    |    |       |    |    | 1  |       |    |    | 10 |                       |
| Conclusión   |         |    |       |    |    |    |       |    |    |    |    |    |      |    |    |    |    |    |       |    |    |    | 2     |    |    |    |                       |
| Bibliografía   |         |    |       |    |    |    |       |    |    |    |    |    |      |    |    |    |    |    |       |    |    |    | 1     |    |    |    |                       |
| Revisión   |         |    |       |    |    |    |       |    |    |    |    |    |      |    |    |    |    |    |       |    |    |    |       | 1  |    |    |                       |
| Redacción final.   |         |    |       |    |    |    |       |    |    |    |    |    |      |    |    |    |    |    |       |    |    |    |       |    | 2  | 6  |                       |
| Anexos de la investigación general                           |         |    |       |    |    |    |       |    |    |    |    |    |      |    |    |    |    |    |       |    |    |    |       |    |    |    |                       |
| Analisis Urkund  |         |    |       |    |    |    |       |    |    |    |    |    |      |    |    |    |    |    |       |    |    |    |       |    |    | 0  |                       |
|  | 2       | 4  | 2     | 2  | 2  | 2  | 2     | 2  | 2  | 2  | 2  | 2  | 2    | 3  | 5  | 4  | 2  | 2  | 4     | 4  | 2  | 2  | 1     | 1  | 2  | 60 |                       |

## Anexos 9: Carta Aval

Disensa Perugachi

**disensa**<sup>®</sup>

Salinas, 22 abril del 2019

### CARTA AVAL

Yo, **ROSA ELVIRA PILA**, encargada de Disensa Perugachi, ubicado en el cantón Salinas, Provincia de Santa Elena, permito comunicarle que a petición del Sr. **PILLIGUA MERA RONNY JOSÉ** con cédula de ciudadanía N.º **245022426-2**, estudiante egresado de la Cohorte **2014 – 11** de la Carrera de **Contabilidad y Auditoria** de la **Universidad Estatal Península de Santa Elena**, se le brindará las facilidades bajo las políticas permisibles de la empresa, para que pueda realizar su trabajo de titulación denominado “**TRATAMIENTO CONTABLE DE LOS INGRESOS BAJO NIIF 15 Y EFECTIVIDAD EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA PERUGACHI, CANTÓN SALINAS, 2018.**”

Por la atención a la presente, le reitero mis agradecimientos.

  
Sra. **Rosa Elvira Perugachi**  
**Gerente General**  
R.U.C. 0501462212001

\* Salinas, Santa Paula Vía a Punta Carnero Fono.: 042-779936 - 042-779904 \* Manglaralto, Diagonal a la Comisión de Tránsito Fono.: 042901215  
\* Olon, Vía a la Iglesia Santa María Fiat Fono.: 2060185 \* E-mail.: ventas.perugachi@yahoo.com \*  /perugachi.franquiciadodisensa